



# LOS CONQUISTADORES DE CHILE

POR

TOMAS THAYER OJEDA

(Continuacion)

Agrupados en torno de un jefe, que abandonaba la situacion holgada que disfrutaba en el Perú para cojer gloriosos laureles, cruzaron a pié, con los sacrificios que es fácil imaginar, las pampas i desiertos, utilizando los caballos e indios ausiliares en el transporte de víveres i bagajes, i hostilizados de cuando en cuando por los naturales de índole belicosa i poco hospitalaria; llegaron por fin al valle del Mapocho, donde lanzaron el reto de «conquista o muerte» con la fundacion de Santiago, al cual respondieron los indíjenas declarando guerra sin cuartel a los invasores.

Asaltaron los indios la ciudad, guarnecida sólo con cincuenta soldados; durante la accion una mujer, la única española que vino en la espedicion, recorria las filas, vendando las heridas de los soldados con jirones arrancados a sus propias vestiduras, ayudando a algunos a montar dos a caballo i exhortando a otros a combatir con nuevos bríos; la lu-

cha, empero, era desigual porque si bien los españoles, haciendo prodijios de heroísmo, resistían el empuje de los asaltantes el número i decisión de éstos debía triunfar en definitiva, de manera que poco a poco estrecharon el cerco i lograron arrasar la ciudad; en aquellos críticos momentos Ines Suárez, tal era el nombre de la heroína, calcula que el principal objetivo de los indios era el rescate de sus caciques, que permanecían cautivos por orden de Valdivia, i, sin pérdida de un instante, les hizo cortar las cabezas para arrojarlas en medio de los enemigos; turbáronse éstos i el estupor i desconcierto que les produjo la muerte de sus señores, lo aprovecharon con eficacia los asaltados para repeler por el momento el ataque; el regreso del grupo mas numeroso que había alejado hasta las márgenes del Cachapoal evitó la hecatombe.

Valdivia decidió mantenerse en sus posiciones a todo trance, para cuyo efecto despachó a seis de los mejores soldados que, atravesando el país poblado por millares de enemigos, fueran al Perú en demanda de socorro; cuatro perecieron a manos de los indios en Copiapó i los restantes, con astucia salvaron del cautiverio i llegaron a su destino. Miéntras tanto, los demas permanecían encerrados en un cercado de adobe que hicieron para guarecerse, velando de día i de noche para evitar alguna sorpresa del enemigo que estaba constantemente en asecho; cubiertos con pieles de animales, saciando el hambre con unos cuantos granos de maiz, un puñado de trigo o raices de plantas silvestres; i atormentados con la incertidumbre de si llegarían a recibir el socorro en que cifraban sus esperanzas, o si, abandonados a su ventura, les estaria reservada una muerte lenta i cruel como único premio de sus largos sacrificios. Reflexiónese ahora que esta angustiada situacion se prolongó casi dos años i se comprenderá con cuanta razon trazó Valdivia estas palabras «Los trabajos de la guerra, invictísimo César, puédenlos pasar los hombres, porque loor es al soldado morir peleando; pero los de la hambre, concurriendo con ellos, para los sufrir mas que hombres han de ser; pues tales se han mostrado los va

sallos de V. M. en ámbos, debajo de mi proteccion i yo de la de Dios i V. M. por sustentarle esta tierra» (1).

Tal fué, aunque malamente condensada en estas páginas, la primera etapa de la conquista de Chile, lucha titánica entre una raza aventurera, esforzada i avasalladora i otra mui inferior sin duda, pero no en el valor, constancia i denuedo con que combatieron siempre por la libertad e independencia de su territorio. Por eso Ercilla cantó a la par las proezas de unos i otros i todos los cronistas e historiadores han recordado indistintamente las hazañas de ámbos combatientes i la astucia o el talento que siempre demostraron para suplir las ventajas, que les daban a veces la superioridad de las armas i en otras ocasiones la desigualdad numérica del enemigo.

---

Pregonada en Cuzco la provision del marqués Pizarro que confiaba a Valdivia la conquista de Chile, no despertó entusiasmo alguno entre los aventureros para acudir a la nueva jornada, de manera que Valdivia partió de la ciudad en enero de 1540, con solo siete hombres, (2) i ademas con Alvar Gómez, designado para maestre de campo.

El 28 de febrero de 1540 se encontraba acampado Quiñestaca (3).

---

(1) Carta al Emperador, fecha 4 de Setiembre de 1545.

(2) Declaracion de Bernal Martin.—MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo XIV pág. 23, año 1558.—Segun el señor Santa Cruz, partieron del Cuzco: Alvar Gómez, maestre de campo, Juan Gómez, alguacil mayor, Lope de Ayala, Luis de Toledo, Antonio Zapata, Hernando Vallejo, Luis de Cartajena, Bernal Martin i Pedro de Miranda. El señor Silva Lezaeta reemplaza a este último por Juan de Almonacid, quien se quedó en Arequipa cuidando a un soldado herido. Deben agregarse a los citados Francisco Martínez, que fué el herido, i su hermano Bautista Ventura, quien se devolvió desde Tacana al tener conocimiento del contratiempo experimentado por aquél.—Informacion de méritos de Bautista Ventura.

(3) MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo VIII, pág. 59.

Reclutando uno que otro soldado por el camino llegó «a poblar, conquistar, colonizar i allanar estas provincias (Chile) con obra de veinte soldados, poco mas o ménos, al valle de Tarapacá, i mandó a este testigo que fuese al Callao a recojer jente i comida para la jornada (1).

Para hacer mas desalentadora la situacion de Valdivia, sobrevino el fallecimiento de Alvar Gómez, que gozaba de gran prestigio por ser hermano del adelantado don Diego de Almagro. Felizmente, en esas circunstancias llegó de Tarija Rodrigo de Araya con un nuevo refuerzo, con el cual el número de espedicionarios subió a treinta i seis.

La exactitud del anterior guarismo está debidamente comprobada. En efecto, Rodrigo de Araya declaró en el Proceso de Villagra que cuando él llegó a Tarapacá no habia «mas de quince o veinte hombres» i con los que con él fueron «se juntaron hasta treinta i seis hombres,» poco mas o ménos, que era el número indicado en la pregunta noventa i cuatro del interrogatorio a cuyo tenor contestaba (2). Igual declaracion prestaron Márcos Veas i Juan Jofré que llegaron poco despues con Francisco de Villagra (3).

Sin embargo, en la informacion que rindió Antonio Tarabajano, en 1564, el mismo Jofré depuso que, a su llegada, Valdivia contaba con treinta o treinta i cinco hombres; (4) en cambio, Bartolomé Flores espuso que serian hasta cuarenta i no veinte como decia el interrogatorio a que se le sometia (5). Estas dos últimas cifras como se ve son aproximadas i fluctúan al rededor del número exacto señalado mas arriba.

---

(1) Declaracion de Pero Gómez de Don Benito.—MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XXII, páj. 231, año 1558. Entre estos veinte se pueden identificar los que siguen: Pero Gómez de Don Benito; Francisco de Escobar; Juan de Herrera; Alonso de Monroy; Juan Gallego.

(2 i 3) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XXII, páj. 202, 511 i 553.

(4 i 5) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XI, pájs. 261 i 308.—Parece que vinieron con Rodrigo de Araya; don Francisco Ponçé de Leon i Pero Estéban.

Valdivia se habria visto obligado a desistir de su empresa a no haber llegado los capitanes Juan Bohon i Francisco de Villagra, trayendo una nueva partida de soldados, cuyo número se procurará determinar en seguida.

En 1567, Diego de Velasco, en una informacion para acreditar sus méritos i servicios, dijo que vino en compañía del capitan Juan Bohon i otros que serian, en todo, hasta sesenta hombres. Dos de los testigos, Bartolomé Flores i García Hernández, afirmaron que se reunieron dichos sesenta hombres poco mas o ménos; otro, Pedro de Miranda, depuso que serian sesenta o setenta, i por último, Santiago de Azoca aumentó su número a ochenta poco mas o ménos (1).

Esta cifra de ochenta hombres es la misma que fijaron Juan Godinez, Pero Gómez de Don Benito i otros en el proceso de Villagra, en 1558, pero sólo como aproximada (2).

Es menester prescindir de otros guarismos mas altos dados en sus declaraciones por Bartolomé Flores, en la informacion de méritos de Santiago de Azoca (3) i por Márcos Veas en el proceso de Villagra (4). El primero calculó que serian «hasta cien hombres» i el segundo afirma que eran mas de ciento. El testimonio de ámbos se destruye con sus propias declaraciones en la informacion de Velasco, ya citada, pues estuvieron contestes en que era verdad lo que entonces se le preguntó, es decir que habian sido sesenta.

Discrepan, como se ve, las distintas fuentes de informacion en veinte hombres, pero aun es posible calcular su número con mayor aproximacion. Sumando los soldados que componian el último refuerzo, segun los diversos testimonios enumerados, con los treinta i seis que ya tenia consigo Valdivia dan un total de 96, 106 o 116 hombres. Ahora bien, Araya

---

(1) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XIV, pieza V.

(2) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XXII, pájs. 231, 483 i XXIII, páj. 61.

(3) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XII, páj. 140.

(4) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XXII, páj. 202.

afirma que se juntaron mas de ciento (1). Pero Gómez de don Benito dice que Valdivia tenia treinta soldados poco mas o ménos i que Villagra llegó con ochenta hombres, de manera que sumando ámbos guarismos se infiere que el número total segun este declarante, fué de ciento diez, poco mas o ménos, (2) cifra que guarda perfecta concordancia con la que consigna Antonio Tarabajano en su información pues calcula que con los que llegaron «se juntarian hasta ciento diez hombres» (3) de donde se deduce que los compañeros de Bohon i Villagra no pasaron de setenta i cuatro (4).

Reunida la hueste se inició la marcha; dos jornadas ántes de llegar a Atacama la Chica (Chiu Chiu) se adelantó Valdivia con algunos soldados hasta Atacama la Grande (San Pedro de Atacama) (5) para reconocer el camino i acopiar viveres a fin de proseguir el avance. En esa ocasion i amparado por las sombras de la noche llegó al campamento principal Pero Sancho de la Hoz, acompañado de cuatro o cinco soldados, segun García de Villalon (6) o con cinco o seis, segun Vicencio del Monte, (7) resuelto a matar a Valdivia.

Descubierto su intento, volvieron desterrados al Perú, Juan de Guzman i Diego de Guzman, su hermano, cuñado de

(1) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XXII, pág. 553.

(2) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XXII, pág. 231.

(3) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XI, pág. 247.

(4) Se contaron entre éstos: Juan Bohon, Francisco de Villagra, Bartolomé Flores, el bachiller Rodrigo González, Lorenzo Núñez, Santiago de Azoca, Pedro de Gamboa, Juan Fernández de Alderete, Jerónimo de Alderete, Juan de Cuevas, Juan Jofré, Pedro de Villagra, Juan Dávalos Jofré. Formaba parte ya de los espedicionarios sin que se sepa con quienes vinieran Gabriel de la Cruz, Francisco de Arteaga, Luis de la Peña, Luis Ternero, Pedro de Miranda.

(5) Tal es la autorizada opinion del señor vicario de Antofagasta, don Luis Silva Lezaeta.

(6 i 7) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo VIII, págs. 261 i 268. Fueron éstos: Antonio de Ulloa, Juan de Guzmán, Juan de Avalos i talvez Juan Ruiz, ahorcado por sedicioso.

Pero Sancho i Juan de Avalos, su deudo (1). A estas bajas hai que agregar otras dos, a saber: Juan Ruiz, condenado a la horca por el maestro Pero Gómez, por haber pretendido amotinar los soldados; i Francisco de Escobar, condenado a igual pena por el delito de insubordinacion i que, gracias a que se cortó la cuerda cuando le izaban, salvó la vida, segun costumbre de la época, saliendo desterrado para España, resuelto a meterse de fraile. Sin embargo, hai motivo para sospechar que hasta el año de 1554 no habia llevado a cabo su piadoso proyecto, sino que vivia en el puerto de Santa Maria, aguardando, sin duda, los últimos desengaños del mundo (2).

Por lo dicho queda establecido que el número de espedicionarios no esperimentó alteracion con los últimos individuos, porque dos reemplazaron a Diego de Guzman i a Francisco de Escobar, otros dos se devolvieron al Perú i el restante debió ser Juan Ruiz, o por ménos otro que ocupó su lugar.

Entretanto, en Atacama la Grande, esperaba desde dos meses atras el capitan Francisco de Aguirre, quien, siguiendo diversa ruta, atravesó la cordillera, ocupó el citado pueblo i con un peloton, compuesto de quince jinetes y diez ballesteros i arcabuceros, mantuvo a raya a los inquietos moradores de la comarca. Consta que Aguirre hizo su travesia sin perder uno solo de los veinticinco soldados que mandaba; los que, juntos con su capitan, forman un total de veintiseis hombres que engrosaron el pequeño ejército (3).

(1) *Docs. Inédts.* tomos XI, páj. 141, XXI páj. 120 i XXII, páj. 623.

(2) Figura presentado como testigo en el proceso Pinel, pero por desgracia no prestó declaracion. *Docs. Inédts.* tomos VIII, páj. 59 i IX, páj. 381.

(3) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo X. Informaciones de méritos i servicios de Francisco de Aguirre, años de 1546 i 1551. Formaban parte de este grupo: Rodrigo de Quiroga, Francisco de Riberos, Pedro de Cisternas, Sebastian Vásquez, Alonso Caro, Juan de Oliva, Santiago Pérez, Juan Gutiérrez, Pedro de Herrera, Francisco Hernández Gallego, Pero Alonso.

Prosiguió Valdivia sin contratiempo hasta el valle de Copoyapu (Copiapó), en donde se detuvo dos meses con el objeto de tomar las providencias necesarias para asegurar el éxito de su empresa. Durante este tiempo le alcanzó el último grupo, en su mayor parte reclutados por Alonso de Chinchilla, para cooperar a los planes de Pero Sancho. Eran quince o veinte, según Alonso de Córdoba (1) o veinte, como vierte Gonzalo de los Rios (2).

Después de haber levantado el campamento i continuado Valdivia la marcha al sur, llegó al valle de Copiapó el capitán Diego de Valdivieso con Francisco Gasco, Esquivel i otros doce soldados. Viendo los indios su reducido número los atacaron i dieron muerte a todos, salvo Gasco, que cayó prisionero i que se captó las simpatías de los indígenas a quienes curaba en sus enfermedades, adquirió luego hábitos salvajes i, al decir de Valdivia, fué la causa de la muerte de los cuatro compañeros de Monroy (3).

	Minimum	Medio	Máximum
Con Valdivia i R. de Araya.....	36	36	36
Con Bohon i Villagra.....	60	70	80
Con Aguirre .....	26	26	26
Con Chinchilla, Córdoba i Rios...	16	18	20
TOTALES.....	138	150	162

(1) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo VIII. Informacion de servicios de servicios de Alonso de Córdoba. Su aserto está confirmado por la prueba testimonial que rindió.

(2) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo XXII, páj. 566. Se contaban entre éstos: Juan de Almonacid, Juan González, Alonso de Córdoba, Juan Ortiz Pacheco, Gaspar de Vergara, Gaspar de Villarroel, Juan Jofré, que habia sido enviado en comision por Valdivia, Gonzalo de los Rios, Alonso de Chinchilla. Venian con Valdivia ántes de la llegada de este último refuerzo; Juan Negrete, Pedro de Leon, el presbítero Juan Lobo i Juan de Cabrera.

(3) Véase Historiadores de Chile, tomo I, carta de Valdivia al

En resúmen, las cifras apuntadas arrojan el siguiente resultado, cuyo término medio concuerda con las que se obtienen por otros cálculos de diversa índole.

Los varios testimonios que fijan el número de los primeros conquistadores están contestes en aseverar que ascendió a ciento cincuenta.

El mas antiguo de todos es el de Antonio de Pastraná, procurador de la ciudad de Santiago, quien, en un requerimiento que presentó al Cabildo el 4 de Junio de 1541, para que elijiesen gobernador a Valdivia, deja constancia que este capitán vino con «ciento cincuenta hombres de a pié i a caballo, a su costa» (1).

No ménos autorizado es el del mismo Valdivia, quien en carta al Emperador, su data en la Serena a 4 de setiembre de 1545, afirma que vino con «hasta ciento cincuenta hombres de a pié i a caballo» (2).

Diego García de Villalon, en la informacion secreta levantada en Lima por el Presidente La Gasca repite que Valdivia «fué a la conquista de Chile con hasta ciento cincuenta hombres» (3).

Igual afirmacion hizo el capitán Juan Gómez de Almagro en la informacion de méritos i servicios que rindió en Santiago en 1561, cuyo aserto confirmaron los testigos, especialmente García Hernández i Rodrigo de Quiroga, quienes aseveraron que Valdivia trajo mas o ménos dicha jente» (4).

Todavía, en otro espediente semejante, formado en La Imperial, en 1576, uno de los testigos, Anton Hidalgo, depuso que Valdivia «pudo reunir hasta ciento cincuenta hombres» (5).

---

Emperador; tomo VI, Crónica de Mariño de Lobera, páj. 80; i MEDINA Docs. Inéds. tomo X, informacion de Francisco de Aguirre, páj. 82 i otras.

(1) Historiadores de Chile, tomo I, páj. 85.

(2) Historiadores de Chile, tomo I, páj. 2.

(3) MEDINA. Docs. Inéds. tomo VIII, páj. 268.

(4) MEDINA. Docs. Inéds. tomo XI, páj. 141 i otras.

(5) MEDINA. Docs. Inéds. tomo XV, páj. 120.

Los testimonios anteriores, concordantes, repetidos en épocas diferentes i en ciudades bastante lejanas entre sí, se deben estimar como irrefutables. Sin embargo, hai otro que discrepa notablemente i es el del capitán Diego Sánchez de Morales, que en su informacion de méritos i servicios estampaba que él fué uno de los cientos treinta hombres que vinieron a la conquista, cifra a todas luces inexacta (1).

La veracidad de la prueba testimonial antedicha se puede comprobar con precision matemática, haciendo un cómputo de las bajas sufridas por el ejército i sumando esta cantidad con los «cientos diez i ocho hombres» que Valdivia tenia consigo, cuando llegó Diego García de Villalon, en setiembre de 1543 (2).

La primera fué la muerte de Francisco Rodriguez en un combate con los indios en Copiapó (3).

Siguió la de un buen soldado apellidado Olea, que pereció en una correría a inmediaciones de Huasco (4).

Don Martin de Solier, Antonio de Pastrana, Martin de Ortuño, Alonso de Chinchilla i Bartolomé Márquez, condenados por conspiradores a la pena capital, en agosto de 1541 (5).

Juan de Bolaños i Domingo de Oribe, ahorcados por otros delitos (6).

Las víctimas de la matanza de Concon, en agosto de 1541, sobre cuyo número no están acordes las distintas fuentes de informacion. Por lo tanto, es conveniente detenerse un momento en analizar el valor de cada una, a fin de juz-

---

(1) MEDINA. Docs. Inédts. tomo XVIII, páj. 8.

(2) MEDINA. Docs. Inédts. tomo XII, páj. 167.

(3) MEDINA. Docs. Inédts. tomo X, páj. 56.

(4) MEDINA. Docs. Inédts. tomo XII, pájs. 39, 62 i 129. Informacion de Santiago de Azoca, pregunta novena.

(5) MEDINA. Docs. Inédts. tomo XXII, pájs. 116 i 195.

(6) Proceso de Pedro de Valdivia i Medina, Docs. Inédts. tomo IX, pájs. 211 i 323.

gar con mayor acierto acerca de cuál reune mas probabilidades de exactitud.

Ante todo debe servir de base la carta de Valdivia al Emperador, de 4 de setiembre de 1545. En este documento consta que trabajaban en la construccion del bergantin doce operarios, custodiados por ocho soldados de caballería, mandados en persona por el mismo Valdivia (1). Fluye de lo espuesto la inverosimilitud de la cifra de veinticuatro o veintisiete muertos que consigna Mariño de Lobera, en su Crónica (2).

Cuando tuvo noticia de la conspiracion tramada por Sölier i sus cómplices, Valdivia se vino a Santiago, trayendo sin duda por escolta a casi todos los jinetes, pues ordenó a los que dejaba en Concon que suspendieran sus labores i se limitaran a estar siempre armados, prevenidos contra cualquiera emergencia. Sin embargo, debieron quedar tambien dos de a caballo, porque a la presteza para huir en sus corceles debieron su salvacion los sobrevivientes Gonzalo de los Rios i Juan Valiente. En consecuencia, habria doce peones i dos jinetes i como Valdivia en su carta afirma que sólo salvaron dos se infiere que los muertos fueron doce.

Empero, Valdivia se contradice en este punto en su célebre proceso, pues sostiene que los indios mataron únicamente ocho hombres, (3) i hace igual aseveracion en carta al Emperador de 15 de Octubre de 1550 (4). Esta cifra parece mas bien inspirada en el propósito de minorar la magnitud del desastre, que en la verdad misma de los hechos.

En efecto, en el sétimo capítulo de la acusacion contra Valdivia le hacen cargo de que «contra la voluntad de todos echó a sacar oro i puso para cojer el oro trece españoles, (a) los cuales mataron los indios» (5).

---

(1) Historiadores de Chile, tomo I, páj. 3.

(2) Historiadores de Chile, tomo VI, pájs. 56 i 57.

(3) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo VIII, páj. 326.

(4) Historiadores de Chile, tomo I, páj. 21.

(5) MEDINA. *Docs. Inédts.* tomo VIII, páj. 312. Casi con certidum-

Este memorial fué redactado por ocho personas, (1) muy apasionadas para apreciar la conducta de Valdivia, pero cuyo testimonio debe reputarse verídico en cuanto a fijar el número de víctimas. Por otra parte los testigos estuvieron contestes en la exactitud de este capítulo:

Luis de Toledo, espuso que «mataron a todos los españoles que estaban en el valle de Chile labrando la madera para hacer el barco, i no escapó sino uno» (Gonzalo de los Rios).

Gregorio de Castañeda declaró que habia oido decir que los indios «mataron los dichos españoles».

Diego García de Villalon «oyó haber pasado como en el reinterrogatorio se contiene».

Diego García de Cáceres dijo que los indios «mataron a los españoles que estaban haciendo el barco, que no escapó, sino tan solamente uno e un negro» (Juan Valiente) (2).

Todavía se puede exhibir el testimonio de otro conquistador, Pedro de Gamboa, quien en una declaracion que prestó en 1549 espresa que en Concon murieron trece o catorce españoles (3).

Se ha calculado mas atras que en Concon quedaron doce peones i dos jinetes i que, habiendo salvado estos últimos, los muertos allí debieron ser doce. La nimia discrepancia con la cifra apuntada en el proceso de Valdivia tiene tambien esplicacion satisfactoria. El individuo que falta para completar la suma de trece, fué un infeliz minero enviado por Valdivia para dirigir las labores de los indios, de cuyas manos recibió muerte alevosa, i a quien el padre Rosales

---

bre se puede decir que entre éstos murieron Juan de Funes i Rui García, Martin de Ibarrola; Bartolomé Muñoz i Pascual Jenoves, quienes figuran únicamente entre los firmantes del acta de proclamacion de Valdivia como Gobernador de Chile.

(1) Fueron, como se sabe, Hernan Rodríguez de Monroi, Diego de Céspedes, Francisco de Raudona, Antonio de Ulloa, Gabriel de la Cruz, Antonio Tarabajano, Lope de Landa i Antonio Zapata.

(2) MEDINA. *Docs. Inédts.*, tomo VIII, pájs. 342, 354, 364 i 377.

(3) MEDINA. *Docs. Inédts.*, tomo IX, páj. 33.

bautiza en su historia con el nombre de Roque Sánchez, narrando los pormenores de su muerte con mucha imaginación (1).

En el asalto de Santiago murieron dos españoles, según testifican Juan Gómez, Sebastian Vázquez, Diego García de Cáceres, Santiago de Azoca i Gonzalo de los Ríos (2). Valdivia hace subir este número a cuatro, talvez para compensar los que disminuía a los de Concon (3). Mariño de Lobera para aumentar el brillo de las armas españolas afirma que no murió ninguno, sin embargo, mas adelante confiesa que a consecuencia de las heridas recibidas en ese día falleció un caballero nombrado Jil González de Avila (4).

En la batalla en que cayó prisionero el cacique Michimalonco, murió otro español llamado Rodrigo Sánchez (5).

Cierran este cómputo Alonso de Monroy i sus cinco compañeros enviados al Perú en busca de auxilios. Sumando las cifras enumeradas, arrojan el siguiente resultado.

Muertos en Copiapó i Huasco.....	2
Ejecutados por conspiradores.....	5
Ahorcados por otros delitos.....	2
Muertos en Concon o, mas bien, en el valle de Chile.....	13
Muertos en el asalto de Santiago.....	2
En la batalla contra Michimalonco.....	1
Enviados al Perú.....	6
<hr/>	
TOTAL.....	31

(1) MEDINA. *Docs. Inédts.*, tomo VIII, pájs. 326 i 337.—Rosales Historia de Chile, pájs. 395 i 396.

(2) MEDINA. *Docs. Inédts.*, tomos X, páj. 271, XII pájs. 71, 75, 81 i otras.

(3) Historiadores de Chile, tomo I, páj. 4.

(4) Historiadores de Chile, tomo VI, pájs. 61 i 66.

(5) Historiadores de Chile, tomo VI, páj. 54.

Agregada esta cantidad a la de ciento diez i ocho hombres que encontró en Santiago, García de Villalon, hacen llegar a ciento cuarenta i nueve el número de compañeros de Valdivia. Aceptando como exacta la afirmacion de este capitán, que limita a nueve (1) el número de muertos en el valle de Chile, se obtiene como minimum la cifra de ciento cuarenta i cinco conquistadores.

Por último, inquirendo el nombre de cada uno de ellos se alcanzan a reunir, con absoluta certeza, ciento treinta i siete, de los cuales ciento doce, vivian en Santiago a la llegada de García de Villalon, dos estaban en el Perú, diez i ocho habian perecido, ignorándose la suerte que corrieran los cinco restantes.

La base esclusiva para la investigacion del nombre de los primeros conquistadores ha sido la Coleccion de Documentos Inéditos, i el primer libro del Cabildo de Santiago (2). Las mismas fuentes sirvieron al señor don Joaquin Santa Cruz, en un estudio sobre igual materia, inserto en los *Anales de la Universidad*; año 1902 (3).

En la presente lista quedan salvadas varias modificaciones hechas con posterioridad por el mismo señor Santa Cruz; se han suprimido algunos nombres repetidos a causa de aparecer interpretados de distinto modo en los instrumentos, i, por último, se han agregado unos pocos olvidados en el trabajo citado. Todas las indicadas alteraciones han sido hechas, prévia consulta i aquiescencia del señor Santa Cruz.

Es menester advertir que es demasiado frecuente hallar citado a un mismo individuo bajo nombres diferentes, sea por simple error de interpretacion o sea por falibilidad de la

---

(1) Ocho en Concon i uno en las minas. Respuesta de Valdivia al capítulo de su acusacion.

(2) Exceptuando tres nombres, Antonio Carrillo, Juan Rasquido i Rodrigo Sánchez, que se han tomado de la crónica de Mariño de Lobera, a falta de otra informacion mas fidedigna.

(3) *Santa Cruz (J).*—*Problemas Históricos de la Conquista de Chile.*

memoria de los testigos que de ordinario aluden a ellos, por ejemplo:

Alonso Chinchilla, ahorcado en 1541 (Docs. Inéds. tomo IX, páj. 323).

*Francisco* Chinchilla, ahorcado en 1541 (Mariño de Lobera páj. 56).

Bartolomé Márquez, ahorcado en 1541 (Docs. Inéds. tomo XXII, páj. 116).

*Rodrigo* Márquez, ahorcado en 1541 (Mariño de Lobera páj. 56).

*Alonso* Márquez, ahorcado en 1541 (Docs. Inéds. tomo IX, páj. 323).

Sebastian Vázquez, perdonado por Valdivia 1541 (Docs. Inéds. tomo XXII, páj. 509).

*Juan* Vázquez, perdonado por Valdivia 1541 (Mariño de Lobera, páj. 56).

Rodrigo de Araya. alc. ord. de Sant. en 1547 (Docs. Inéds. tomo VIII, páj. 154).

*Fernando* de Araya, alc. ord. de Sant. en 1547 (Docs. Inéds. tomo VIII, páj. 155).

Hernando Vallejo, despojado por Valdivia (Proceso de Valdivia).

*Juan* Vallejo, despojado por Valdivia (Proceso Pinel).

Juan Pinel, escribano (Proceso Pinel. Docs. Inéds. tomo IX).

*Francisco* Pinel, escribano (Rosales His. de Chile tomo I)

Francisco Vadillo, puesto en el cepo por Valdivia (Proceso de Valdivia).

*Juan* Vadillo, puesto en el cepo por orden de Valdivia. (Proceso Pinel).

Los errores en la interpretacion de los apellidos no son ménos numerosos, como puede verse en las citas que siguen:

Juan de Cabrera, Rejidor en 1553, alcalde ord. de Concepcion a 1554.

*Juan Cádiz*, Alcalde de Concepcion, 1554 (Morla Vicuña Est. Hist., páj. 98).

Juan *Calvo*, Alc. de Concep. 1554 (Docs. Inéds. tomo XIII, páj. 352).

Alvar Núñez.—Partió al Perú con Valdivia en 1547 (Docs. Inéds. IX, páj. 219).

Alvar *Martínez*.—Partió con Valdivia en 1547. (Góngora Marmolejo, páj. 14).

Diego de Oro, correjidor de Concepcion 1550-1553.

Diego *Toro*, correjidor de Concepcion en 1552 (Docs. Inéds. tomo IX, páj. 440).

Gaspar de Villarroel, compañero de Valdivia.

Gaspar de *Villarreal*, compañero de Valdivia (Docs. Inéds. tomo VIII, páj. 456).

Juan Jiménez, compañero de Valdivia. (Docs. Inéds. tomo VIII, páj. 56).

Juan *Jerez*, compañero de Valdivia. (Historiadores de Chile, tomo I, páj. 90)

Ortun *Jiménez* de Vertendona, compañero de Valdivia.

Ortun *Sánchez* de Vertendona, rejidor de Concepcion 1554. (Docs. Inéds. tomo XIII, páj. 352).

Ortun *Jerez*, compañero de Valdivia. (Historiadores de Chile, tomo I).

Lorenzo Núñez, compañero de Valdivia (Docs. Inéds. tomo IX, páj. 360).

Lorenzo *Amer*, compañero de Valdivia (Docs. Inéds. tomo IX, páj. 355).

Juan Fernández de Almendras, escrib. de Valdivia 1554 (Docs. Inéds. tomo XIII, páj. 357).

Juan *Joseph* de Almendras, escrib. de Vald. 1554 (Morla Vicuña, Estudio Histórico, páj. 96).

Juan *Torres* de Almendras, escrib. de Vald. 1552 (Docs. Inéds. tomo IX, páj. 430).

Antonio Lozano, escrib. de Concepcion 1550-1565.

*Gonzalo Cano*, escrib. de Concep. 1552 (Docs. Inéds. IX, páj. 117).

Martin de Ortuño, vizcaino, ahorcado en 1541 (Docs. Inéds. tomo XXII, páj. 116).

*Cortreño*, vizcaino, ahorc. 1541. (Docs. Inéds. tomo VIII, páj. 312). (1).

Otra prueba palpable de la dificultad que hai para descifrar los documentos antiguos la suministra una carta de los cabildantes de la Serena a S. M., fecha 15 de diciembre de 1547, cuyas firmas han sido interpretadas de diversa manera por dos personas, tan eruditas como los señores Barros Arana i Medina:

BARROS ARANA (*Proc. Valdivia*, páj. 246).

MEDINA, (*Docs. Inéds.* tomo VIII, páj. 176).

Juan de Oliva  
J. P. Cisternas  
Juan Bolton (Bohon)  
Pedro Esteban  
Santiago Pérez  
Agustin de la Serna  
*Escribano* Ruiz

*Diego* de Oliva  
Pedro de Cisneros  
.....  
Pedro Esteban  
Santiago Pérez  
*Martin Serra*  
Juan Ramirez

Todavía, hai casos en que el error está en el documento mismo. Tal acontece con Bartolomé Sánchez, citado en el proceso de Valdivia (*Docs. Inéds.* tomo VIII, páj. 314), como una de las tres personas a quienes el gobernador echó de cabeza en el cepo, i cuyo verdadero apellido era Díaz segun consta de la declaracion de Luis de Toledo en el proceso citado (páj. 315) i de las del propio Bartolomé Díaz i otros testigos en el Proceso Pinel. (*Medina Docs. Inéds.*, tomo IX, pájs. 366, 376, 390 i otros).

Teniendo en vista las razones apuntadas se han conside-

(1) Las citas se podrian prodigar porque no escasean los ejemplos tales como Juan Fernández de Alderete i Juan Rodríguez de Alderete; García Hernández i García Hurtado i García Gutiérrez, Alonso Benítez, Alonso Boi i Alonso Bueno, rejidor de Valdivia en 1554; Pedro de Ome i Pedro Gómez, pero es mui fatigoso buscar las citas de cada uno de ellos.

rado como una sola persona a aquéllas que, aunque citadas con diferentes nombres existen presunciones vehementes sobre su identidad. Se encuentran en este caso:

Martin de Castro, firmó la proclamacion de Valdivia en 1541.

*Pedro* de Castro, muerto en Copiapó en 1542 (Mariño de Lobera).

Juan Pacheco, firmó la proclamacion de Valdivia en 1541.

*Pedro* Pacheco, muerto en Copiapó en 1542 (Mariño de Lobera).

Alonso Salguero, firmó la proclamacion de Valdivia.

*Juan* Salguero, muerto en Copiapó en 1542 (Proceso de Valdivia).

La circunstancia de no reaparecer las tres personas que firmaron el acta de proclamacion del Gobernador, en julio de 1541, en ningun otro acto posterior es causal suficientemente grave para justificar la presuncion aludida.

Por consideraciones del mismo jénero no se enumeran entre los compañeros de Valdivia, algunos que como tales cita el padre Rosales en su historia, i cuyos apellidos coinciden con los de otros conquistadores perfectamente conocidos, tales son:

Diego de Velasco, compañero de Valdivia.

Don *Pedro* de Velasco, compañero de Valdivia (Rosales; tomo I, páj. 411).

Ruy García, firmó proclamacion de Valdivia.

*Andres* García, viejo i tullido en 1541 (Rosales, tomo I, páj. 413).

Jil González de Avila, firmante del acta de julio 1541.

*Francisco* de Avila, en Santiago en 1541 (Rosales; tomo I, páj. 413).

Diego Sánchez de Morales, compañero de Valdivia.

*Alonso* de Morales, noble i valeroso (Rosales, tomo I, páj. 413).

Quedan ademas otras personas acerca de quienes hai motivo para creer que fueran de los primeros conquistadores,

pero falta una prueba concluyente con que acreditarlo; se encuentran en este caso.

Hernan Pérez (de Trujillo) que segun el padre Rosales fué el herrero que hizo los estribos de oro que llevó Monroy al Perú en 1541 (Tomo I, páj. 398).

Alonso del Mercado, hermano de Jerónimo de Alderete. En una informacion rendida por su biznieta José de Villegas, en 1619 se establece con prueba testimonial, que el citado vino con Valdivia i que murió en la destruccion de la Serena en febrero de 1549.

Cristóbal de la Peña, estante en Santiago en octubre de 1543, un mes despues de la llegada de García de Villalon i dos meses ántes del regreso de Monroy (*Docs. Inéds.* tomo VIII, páj. 54).

Luis de Santa Clara, en Santiago, en noviembre de 1543, ántes de la llegada de Monroy (*Docs. Inéds.*, tomo VIII, páj. 57).

El maese Juan, testigo presentado en su informacion por Francisco de Aguirre, en julio de 1546; los otros veinticinco testigos juramentados, a escepcion de Antonio de Villalba, que vino con García de Villalon, eran compañeros de Valdivia.

Finalmente, en el grupo formado por Antonio de Valderrama, escribano de S. M. que actuaba en Valparaiso en 1544, Juan Calvo, Hernando de San Martin, Valdivia, Marin, Montesinos, Espinosa, Santillana i Victoria, que regresaron al Perú en 1548, deben hallarse algunos de los seis compañeros de Valdivia que vivian a fines de 1543 i cuyos nombres son desconocidos hasta ahora.

AGUIRRE (*Francisco de*) (1).—Firma núm. 1. (2).—Hidalgo, oriundo de la villa de Talavera de la Reina, hijo de Hernando de la Rua i de Constanza de Meneses i nieto de García de la Rua, nació en 1500.

(1) Nada hai que agregar a la estensa i bien estudiada biografia de este personaje publicada con el título de «El Conquistador Francisco de Aguirre», por el señor vicario apostólico de Antofagasta don Luis

Sirvió en las guerras de Italia, hallándose en la célebre batalla de Pavía i en el saqueo de Roma en 1527. Regresó a España, donde contrajo matrimonio con doña María de Torres i Meneses, i fué correjidor de su ciudad natal. A fines de 1533 abandonó de nuevo su hogar, para correr la suerte de los aventureros que pasaban a Indias i se vino al Perú, donde militó a las órdenes de Pizarro, principalmente cuando fué a socorrer a Gonzalo Pizarro, que se encontraba cercado por los indios en Cochabamba; desempeñó el correjimiento de Charcas en 1539 i a principios de 1540 bajó a Atacama donde aguardó con 25 soldados la llegada de Valdivia.

Fundada la ciudad de Santiago, fué designado para alcalde del primer cabildo en 1541, cargo que sirvió asimismo en 1545 i 1549, siendo rejidor en 1542, 1544, 1546 i 1547.

El 20 de junio de 1549, Valdivia, confió a Aguirre la repoblacion de la Serena, destruida por los indios a principios de ese año, para cuyo efecto le confirió el nombramiento de teniente de gobernador del norte de Chile.

En 1551, pasó con igual cargo a Tucuman, Jujes i Diaguitas, donde le sorprendió la infausta nueva del desastre de Tucapel. Valdivia en su testamento designaba para sucederle en el Gobierno a Jerónimo de Alderete, Francisco de Aguirre i Francisco de Villagra; el primero se hallaba en España, de manera que la eleccion recaía en los dos últimos i, como ámbos eran caudillos igualmente prestigiosos i disponian de jente leal i esforzada, se produjo una gran animosidad que casi dejeneró en una lucha entre ámbos bandos, pues a Aguirre le reconocieron en el norte, a Villagra en el sur i en Santiago no recibieron a ninguno de ellos.

---

Silva Lezaeta. Esta obra contiene tambien mui interesantes noticias sobre las expediciones de Pero Anzúrez i Pedro de Candia a los «Chunchos», de Diego de Rojas, a los «Chiriguanes» i sobre el itinerario i ruta seguida por Valdivia en su marcha i muchos otros datos útiles e íntimamente ligados con el tema de este trabajo.

(2) Estos números indican el orden en que aparecen las firmas de los conquistadores en el acta de la proclamacion de Valdivia como gobernador de Chile.

Se produjo una situación anómala en que el gobierno que dó, por disposición de la Real Audiencia de Lima, en manos de los alcaldes de cada ciudad para el territorio que caía dentro de su jurisdicción, si bien Villagra recibió del mismo tribunal el nombramiento de corregidor i justicia mayor del reino, extendido a 15 de febrero de 1556.

Puso fin a este estado de cosas la llegada de don García de Mendoza, provisto gobernador de Chile, quien apresó a ámbos jefes i los envió al Perú para que se les instruyesen procesos sobre la actitud asumida por cada uno.

Aguirre salió absuelto i, en 1559, obtuvo licencia para regresar a la Serena. Allí, i en su estancia en el valle de Copiapó permaneció hasta el año de 1563, en que recibió el nombramiento de gobernador de Tucuman, que fué segregado de la gobernación de Chile. Tres años alcanzó a ejercer el cargo, hasta que un día fué aprisionado en un motin encabezado por los descontentos i enviado a la ciudad de la Plata (Chuquisaca), donde fué procesado por la Inquisición i obligado a abjurar de algunas frases proferidas por él i que fueron calificadas de heréticas. Este odioso expediente terminó en junio de 1569 i acto continuo, abandonó Aguirre la ciudad para dirigirse a Tupiza en donde recibió, en agosto de ese año, los reales despachos que le nombraban otra vez gobernador de Tucuman, sin sujeción al virreinato del Perú.

No fué Aguirre mas feliz en su tercer gobierno, porque se atrajo la malquerencia de sus subordinados; por otra parte, el virrei del Perú consiguió que el Tribunal del Santo Oficio iniciara contra él otro proceso, que le valió otra prisión de mas de cinco años en Lima, el destierro perpetuo de las provincias de Tucuman i las retractaciones i penitencia pública que hubo de hacer.

El viejo conquistador resolvió vivir en paz los últimos años i se vino a residir a la Serena, desde donde escribió al monarca esta carta que revela que acaso el desengaño o la amargura habían llegado hasta él.

«S. C. R. M.

«Si los que sirven i han servido a V. M. con sus personas  
« son gratificados por S. M., yo que en los reinos de España  
« serví en mi mocedad i en éstos ha cuarenta años que no  
« me he ocupado en otra cosa sino en servir a V. M. con  
« persona e hijos i criados i hacienda en gran cantidad, jus-  
« to será suplicar a V. M. se me haga alguna merced por  
« que yo satisfaga a mis hijos i nietos de mas de trescientos  
« mil pesos que yo he gastado sirviendo a V. M. así en la  
« conquista i sustentacion de este reino como en descubrir i  
« conquistar otros a mi costa, como es mui notorio i V. M.  
« entiendo ha tenido noticia.»

«Suplico a V. M. sea servido hacerme merced con que  
« vivir i pagar las deudas con que he quedado i para reme-  
« diar muchas hijas i nietas i un solo hijo que me ha queda-  
« do, que tambien ha veinte años que sirve a V. M. en esta  
« tierra donde he perdido otros tres hijos i un yerno i un  
« hermano i tres sobrinos, todos en servicio de V. M.»

«I los que hemos quedado ha sido con tanta necesidad i  
« deudas que nos ha forzado a no poder parecer ante V. M.  
« a pedir merced i gratificacion de nuestros muchos servi-  
« cios i gastos.»

«Nuestro señor la mui alta i poderosa persona de V. M.  
« guarde con acrecentamiento de mas reinos i señorios».

«De Chile, de la ciudad de la Serena, 1.º de julio de 1580.»

«S. C. R. M.—De V. M. vasallo que sus piés i manos besa.»

«FRANCISCO DE AGUIRRE.»

Junto con esta carta, envió Aguirre un poder a Sebastian de Santander para que gestionase en la Corte las mercedes que impetraba del soberano, pero ántes que éstas fuesen despachadas le sorprendió la muerte el año de 1581.

De su esposa doña María de Torres i Meneses, hija de

Hernando de Torres i de Isabel de Ortega, vecinos de Talavera de la Reina, se conocen cinco hijos:

El jeneral Hernando de Aguirre, que sigue.

El capitan Francisco de Aguirre, (1) el mozo, murió en un combate con los indios en Tucuman en 1564 i dejó una hija, doña María de Aguirre, esposa del capitan Rodrigo Jofré.

Doña Constanza de Meneses, casada con el jeneral Juan Jofré.

Doña Isabel de Aguirre, viuda en 1600 del capitan Alvaro Ortiz Rengel (2). Arch. de Escribs. Vol. 16, fs. 29.

Doña Eufrasia de Meneses, viva en 1553.

Tuvo tambien muchos hijos naturales entre los cuales se cuentan a Marco Antonio i a Pedro de Aguirre i talvez a doña Petrona de Aguirre, esposa del capitan Francisco de Godoi (3).

---

El jeneral Hernando de Aguirre, correjidor de la Serena, casó en Chuquisaca (La Plata) en 1567 con doña Agustina de Matienzo, hija del oidor de la Real Audiencia de Charcas don Juan de Matienzo.

De este enlace provinieron:

Doña María de Aguirre i Matienzo, esposa del capitan Pedro de Pastene.

Doña Ines de Aguirre i Matienzo, que sigue.

---

(1) Junto con doña María de Torres, obtuvo licencia para venir a Chile un sobrino suyo, nombrado tambien Francisco de Aguirre, oriundo de Valverde e hijo de Pedro de Aguirre, de quien no se tienen mas noticias.

(2) Otra hija de Francisco de Aguirre fué casada con el capitan Alvaro Gómez de Astudillo, vecino de Osorno. MEDINA. Dicc. Biogr. Colonial de Chile. páj. 32.

(3) Consta en un espediente sobre una capellanía de la familia Godoy que se guarda en el archivo de la Curia, que era hija del conquistador, pero no su legitimidad.

Doña Bérnaba de Aguirre i Matienzo, casada con don Ju-  
sepe de Carvajal i Campofrío.

Doña Ana de Aguirre i Matienzo, que lo estuvo con el ca-  
pitan Juan de Méndozá Buitron i Mojica.

Doña Jacoba de Aguirre, esposa de Juan de Loaysa.

Doña Constanza de Aguirre, monja.

---

Doña Ines de Aguirre i Matienzo, casó con el capitan  
Francisco de Riberos i Figueroa, de cuyo matrimonio na-  
cieron:

Don Fernando de Aguirre i Riberos, que sigue.

Doña Teresa de Riberos i Aguirre.

Don Bernabé de Riberos i Aguirre.

Don Francisco de Riberos i Aguirre.

Doña Agustina de Riberos i Aguirre.

Doña Catalina de Riberos i Aguirre.

Don José de Riberos i Aguirre.

Doña Ines de Riberos i Aguirre.

Doña María de Riberos i Aguirre.

Don Juan de Riberos i Aguirre.

---

Don Fernando de Aguirre i Riberos, que perpetuó el ape-  
llido de su abuelo materno, nació mas o ménos por los años  
de 1596 i casó con doña Catalina Cortés de Monroy, hija  
del capitan Francisco Cortés de Monroy i de doña Agustina  
de Rojas i Ortiz de Caravantes. Falleció en la Serena en  
1676, dejando cuatro hijos, que fueron:

Don Francisco de Aguirre, que sigue.

Don Fernando de Aguirre i Cortés, nació en 1636, casó en

1665 con doña Ana (Rita) Hurtado de Mendoza i Quiroga i murió en 1706. (1)

Doña Ines de Aguirre i Cortés, tercera esposa del jeneral don Juan Rodolfo Lisperguer i Solórzano.

Doña Isabel de Aguirre i Cortés, casada con don Alonso de Soto i Córdoba.

---

El capitán don Francisco de Aguirre i Cortés casó en 1667 con doña Catalina Gómez de Silva i La Torre, hija lejitima del maestro de campo jeneral don Miguel Gómez de Silva i de doña Isabel de La Torre. (2) Su esposa testó, ante Agurto Gastañaga, a 6 de Setiembre de 1676 i falleció en 1685.

Hijos:

Don Francisco de Aguirre i Gómez de Silva.

El licenciado don Fernando de Aguirre i Gómez de Silva, presbítero.

Aguirre i Cortés celebró nuevo matrimonio con doña Micaela Lisperguer e Irarrázaval. Sólo se conoce una hija de éstos que fué:

Doña Isabel de Aguirre i Lisperguer, mujer del capitán Antonio Marin, con crecida prole.

ALDERETE (*Jerónimo de*).—Firma núm. 7.—Hidalgo, nacido en la villa de Olmedo, hijo de Francisco de Mercado i de Isabel de Alderete, nieto de Francisco de Olmedo i de Teresa de Mercado, vecinos de la villa de Olmedo, de Pedro de Alderete i de Leonor de Riomayor, que lo fueron de la

---

(1) Doña Ana Hurtado de Mendoza, era hija lejitima del capitán don Alvaro Hurtado de Mendoza i de doña Margarita Pizarro Cortés, segun consta de su carta dotal, por \$ 11,000, estendida ante Vélez el 9 de noviembre de 1665. Su descendencia la consigna el señor Silva Lezaeta en la obra *El Conquistador Francisco de Aguirre*, pájs. 271 i siguientes.

(2) Dote \$ 8,639, ante Vélez, el 25 de abril de 1667.

de Tordesillas i biznieto del bachiller Riomayor, vecino i rejidor de esta última villa (1).

Pasó a Indias en 1535, llegó al Perú poco despues de la fundacion de Lima, partió en el socorro enviado por Pizarro a Pero Anzúrez, siguió a Rojas a los chiriguanes i bajó a juntarse con Valdivia en Tarapacá.

Fué vecino encomendero de Santiago, rejidor del cabildo en los años de 1541, 1545, 1546 i 1547 i tesorero real por designacion de Valdivia en 1541, cuya confirmacion fue recomendada por reales cédulas de 19 de julio i 17 de agosto de 1544 i llevada a efecto por La Gasca a 25 de abril de 1548.

En setiembre de 1544, obedeciendo las órdenes de su jefe, partió con Pastene i Quiroga en el navío «San Pedro» a tomar posesion en nombre de S. M. de las tierras que se estendian hasta el estrecho de Magallánes. El 17 de dicho mes se hallaban 41°15' i, no creyendo prudente avanzar mas al sur, se acercaron a la costa i fondearon en un puerto que denominaron «San Pedro». Al dia siguiente Alderete tomó posesion de la tierra, prévia la ceremonia de estilo, cojió algunos indijenas i en seguida se hicieron de nuevo a la vela para Valparaiso, bajando a tierra en otros puntos intermedios, con el objeto de reconocer el territorio i de repetir la misma ceremonia.

Acompañó a Valdivia cuando se fué al Perú a combatir contra Gonzalo Pizarro, i cuando aquél fué nombrado gobernador por el Presidente La Gasca en 1548, confió a Alderete el elevado cargo de capitán jeneral de su gobernacion.

Hallóse en la fundacion de las ciudades de Concepcion, Imperial, Valdivia i Villarica. Desde esta última atravesó la cordillera de los Andes con 40 hombres i se internó treinta leguas tratando de llegar al Mar del Norte (Atlántico).

Se embarcó para España en octubre de 1552, comisiona-

---

(1) MEDINA, *Docs. Inédts.*, tomo XIII.—Pruebas de Jerónimo de Alderete, para ser cruzado en la orden de Santiago.

do por el Gobernador para que personalmente impusiese al soberano del estado de la conquista e impetrase diversas mercedes que pretendia. Se hallaba todavía en la Corte cuando llegó la noticia del triste fin de Valdivia i, en atencion a sus relevantes méritos, fué designado para sucederle en la gobernacion de Chile, por real cédula fechada en Valladolid a 29 de marzo de 1555. Se le despachó asimismo el título de Adelantado i la merced del hábito de Santiago, que habia solicitado i rendido con tal fin las pruebas respectivas en el año anterior.

Emprendió el viaje de regreso desde el puerto de San Lúcar de Barrameda el 15 de octubre de 1555 i despues de una accidentada navegacion, arribó a Madre de Dios, cayó enfermo de fiebre en Panamá i murió en la isla de Taboga el 7 de abril de 1556.

Su viuda doña Esperanza de Rueda, continuó su viaje a Chile, donde disfrutó las encomiendas de indios de su marido i falleció, bajo disposicion testamentaria, por el mes de marzo de 1592.

Alderete sólo dejó un hijo natural nombrado Diego de Alderete, tronco de la familia de este apellido, feudaria en Chiloé.

ALMONACID (*Juan de*).—Hijo de Juan de Almonacid i de Aldonza Ruiz, nació en Madrid por 1519. Uno de los siete soldados que partieron en compañía de Valdivia desde Cuzco, se quedó en Arequipa al cuidado de un soldado herido i alcanzó de nuevo a los espedicionarios en Copiapó. Fué alguacil menor en 1547, fiel ejecutor en 1548, vecino fundador i encomendero de Villarica, donde fué rejidor en 1565 i tesorero real mas de veinte años. El capitan Almonacid rindió informacion para acreditar sus servicios el año de 1577 i pereció ahogado por 1592 (1).

---

(1) Mayores noticias sobre la vida de Almonacid consigna el señor Medina en su Diccionario Biográfico. Véase tambien la informacion de méritos i servicios en el tomo XII de la Coleccion de Documentos Inéditos.

No se conoce el nombre de su esposa i aunque tuvo doce hijos sólo se conserva memoria de los tres que siguen:

Francisco Ruiz de Almonacid.

Diego de Almonacid.

I una mujer, que casó con Juan Bautista de Chavari.

ALONSO (*Pero*).—Sitiado por los indios en Cochabamba junto con Gonzalo Pizarro; fué a la conquista de Charcas con el capitan Garcilaso; a la de los chiriguanes con Rojas i vino a Chile en el grupo que mandaba Francisco de Aguirre. Alcalde ordinario del Cabildo de Santiago en 1542 i 1545, rejidor en 1544, 1546 i 1547 i por hallarse gravemente enfermo este año se designó en su lugar a Pedro de Villagra; tenedor de bienes de difuntos ántes de 1549, vivía en Santiago en 1550, contando a la sazón cuarenta i nueve de edad. Diez años mas tarde figura en Concepcion una persona del mismo nombre, pero no ha sido posible comprobar su identidad.

ALVAREZ (*Juan*).—Firma núm. 88.—Sólo se sabe que era de cuarenta años i vivía en el Perú en 1558.—(Docs. Inédts. tomo XXI, páj. 240).

ARAYA (*Rodrigo de*).—Firma núm. 59.—Hidalgo, nacido por los años de 1497, 1501, 1505 o 1507, según diversas declaraciones que él mismo prestó. Acompañó al capitan Pedro de Candia en la jornada a los *Chunchos*; a Rojas en el descubrimiento de los chiriguanes, i desde Tarija bajó a reunirse con Valdivia en Tarapacá. Vecino encomendero de Santiago, ejerció los oficios de rejidor del cabildo en 1543, 1544, 1548, 1554 i 1556 i alcalde en 1546, 1547, 1550, 1552, 1555, 1557 i 1560; en este último año fué tambien tenedor de bienes de difuntos.

Su conducta durante la conjuración de Pero Sancho deja entrever que era uno de sus parciales o por lo ménos que simpatizaba con el movimiento proyectado por éste, pero cuando el plan fué denunciado, Araya esquivó mui bien el lance

declarando que él únicamente habia dicho que, como alcalde ordinario, estaba dispuesto a hacer justicia en nombre de S. M. a quienquiera que la solicitara, sin que le hubiera cruzado por la mente la idea de prestijiar el motin.

Tocante a su familia, se sabe que era hermano de Alonso Pérez de Araya o de su esposa Maria Ortiz de Araya, porque los nietos de ámbos eran primos segundos entre sí (1). Tambien llamaba «hermano» al conquistador Alonso de Córdoba, aunque es mas probable que emplease tal palabra en la acepcion de «cuñado», segun usanza de la época (2).

Casado con doña Magdalena Fernández de Córdoba? sólo tuvo una hija llamada doña Ursula de Araya, quien perpetuó su linaje.

Estando enfermo, hizo sus disposiciones testamentarias en tres hojas que, en sobre cerrado, entregó al escribano Juan Hurtado el 19 de marzo de 1561 (3).

---

Doña Ursula de Araya, contrajo matrimonio con el capitán Alonso Alvarez de Berrío, oriundo de Avila e hijo de Jimeno de Berrío, i tuvo los siguientes hijos:

---

(1) Tomas Duran, hijo de Márcos Veas i de Ines de Araya, i nieto de los referidos, declaró ser primo segundo con Rodrigo de Araya Berrío, nieto de Rodrigo de Araya. Sin embargo hai otra deposicion de Juan de Barros Alderete, casado con una hermana de Tomas Duran, en que afirma que su mujer fué prima hermana del mismo Araya i Berrío: e igual parentesco reconoció Juan Ortiz de Araya, asimismo hijo de Márcos Veas. Al ser exactos estos dos últimos testimonios, no cabria otra esplicacion sino que Márcos Veas i Alonso Alvarez de Berrío fueran hermanos, suposicion por demas improbable.—(R. Aud. espediente sin catalogar).

(2) Por un error de interpretacion de una abreviatura que dice «herno» dijimos en otro trabajo anterior que Alenso de Córdoba, habia sido yerno de Araya.

(3) Algunas cláusulas de este documento se conservan en un espediente seguido por Rodrigo de Araya Berrío, sobre mejor derecho a

El capitán Rodrigo de Araya Berrío; que sigue.

Fraí Alonso de Berrío.

El capitán Teodoro de Araya, casado en 1613 con doña Catalina Mendoza i Escobar (1).

El capitán Juan Alvarez de Berrío, casado en 1614 con María de Vallejo i Osorio Barba. Testó ante Agurto Gastañaga, el 5 de noviembre de 1669 (2).

Doña María Magdalena de Araya, casada con don Alvaro de Navia i Roenes.

Doña Ines de Araya, soltera.

Doña Teresa de Araya, esposa de don Nicolás de las Cuevas i Mendoza, sin sucesión.

---

El capitán Rodrigo de Araya Berrío, casó con doña Jinebra de Morales, hija del capitán don Diego de Morales Negrete i de doña Ana María de Pastene. Su esposa otorgó poder para testar en 14 de febrero de 1642 i el suyo fué estendido por sus apoderados el 5 de diciembre de 1643. Fueron sus hijos:

El capitán Alonso Alvarez de Berrío, que sigue.

Don Diego de Morales Berrío, que casó con doña Leonor de las Cuevas i Salinas.

---

las tierras de Mallaca, en Quillota, pieza perteneciente al archivo de la Real Audiencia, que no ha sido aun catalogada i de la cual hemos tomado las noticias que van referidas.

(1) Escritura de dote ante Toro Mazote; vol. 81, pájs. 301, 349 i 358. Su viuda testó ante Bocanegra en 3 de abril de 1661. Fueron sus hijos: don Teodoro de Araya Berrío, casado con doña María de Leon; doña Mariana, doña Beatriz, doña María, fraí Alonso de Araya, franciscano i fraí Juan de Escobar, mercedario, muerto en el Perú.

(2) Tuvo tres hijas, á saber: doña María Magdalena Berrío, casada con el tesorero Miguel de Lerga; doña Baltasara de Vallejo, esposa del capitán Juan Gutiérrez del Tejo i doña Josefa de Berrío, esposa del capitán Domingo López de Lerga.

Doña Ana de Pastene.

Doña Ursula de Morales.

Doña Magdalena de Berrío, esposa de don Fernando de Guzman.

---

El capitán Alonso Alvarez de Berrío, casó con doña María Pizarro Cajal, hija legítima del maestre de campo don Cristóbal Fernández Pizarro i de doña Jerónima Cajal. Testó ante Vélez el 15 de abril de 1665. Hijos:

El maestre de campo Rodrigo Alvarez de Araya, que sigue.

Doña Margarita Berrío i Cajal, casada con don Jines de Escobar.

Doña Jerónima Cajal i Berrío.

Doña Josefa Cecilia Berrío i Cajal.

Don Alonso Alvarez Berrío.

---

El maestre de campo Rodrigo Alvarez de Araya, casó con doña Isabel de Rivadeneira i falleció en Quillota en 1724. Fueron hijos suyos:

El maestre de campo don Alonso Alvarez de Araya, padre legítimo de don Rodrigo i de don Pablo José Alvarez de Araya.

Doña Francisca Javiera Alvarez de Araya, esposa del maestre de campo don Francisco Ortiz de Zárate.

Doña María Alvarez de Araya, esposa del maestre de campo don José Ortiz de Zárate. Testó en Quillota en la estancia de Rautén a 15 de marzo de 1756.

ARTEAGA (*Francisco de*).—Firma núm. 57.—Hidalgo, hijo de Juan de Aluna, vecino de la universidad de Legorreta, en Guipúzcoa. Rejidor en 1542 i contador de Real Hacienda por nombramiento que a su favor hizo Valdivia el 28 de julio de 1542. Su padre obtuvo en 18 de febrero de 1549, una real

cédula que ordenó al Gobernador de Chile, remitir a España los bienes que dejó por su fallecimiento ocurrido por 1546.

AVALOS JOFRÉ (*Juan de*).—Firma núm. 2.—Oriundo de la villa de Garrobillas i hermano de Alonso de Mendoza, conquistador del Perú i fundador de la ciudad de la Paz. Alcalde ordinario del Cabildo de Santiago en 1541 i en 1543; rejidor en 1545, 1546 i 1547, aunque se encontraba ausente desde setiembre del año anterior, por cuyo motivo el Cabildo, en acuerdo de 8 de diciembre de 1547, elijió en su reemplazo a Alonso de Córdoba. Avalos Jofré, habia partido al Perú, enviado por Valdivia en busca de socorros i conduciendo las cartas en que éste daba cuenta al Emperador del éxito de su empresa.

Llegó al Perú cuando la rebellion de Gonzalo Pizarro conmovia el pais, de manera que le fué imposible reunir los elementos que de tan premiosa necesidad eran para Valdivia. Antonio de Ulloa, que ántes habia ido al Perú con igual mision, acusa a Avalos Jofré, en carta dirijida a Gonzalo Pizarro el 5 de diciembre de 1546, de haberse alzado con el dinero que Valdivia le confió i que por tal motivo no le habia sido posible reunir la jente suficiente.

La verdad debió ser que Avalos, receloso de la conducta de Ulloa, no quiso entregarle el dinero, i en cuanto vió fracasadas sus expectativas, regresó a Chile a dar cuenta a Valdivia de su cometido, arribando a Valparaiso en enero de 1548, cerca de dos meses despues que aquel capitan se habia hecho a la vela para el Perú.

De su vida posterior sólo se sabe que se fué a España, donde permanecia en 1556; que ántes de partir casó con Catalina de Mella; mulata, criada de Ines Suárez, matrimonio declarado nulo poco despues i del cual nació una hija, quien probablemente fué doña Ines de Avalos, esposa del capitan Rodrigo de los Ríos, vecino de Osorno (1).

---

(1) Esta suposición está basada en que la referida doña Ines, fué madre de doña Beatriz de Avalos Jofré, esposa de Juan de Azóca, el

La biografía de Juan de Avalos Jofré ha sido confundida con la de Juan Jofré de Loaysa por diversos autores i aun por los mismos descendientes de este último en sus relaciones de méritos i servicios.

AYALA (*Lope de*).—Firma núm. 70.—Nació en 1519. Hizo una de las campañas de Arauco, pasando en seguida los Juries con Francisco de Aguirre, con quien asimismo regresó en 1554, en ese año figura en la Serena; en 1561 era vecino de Trujillo, en el Perú i en 1564 reaparece en Santiago.

AZOCA (*Santiago de*).—Firma núm. 58.—Nació en la villa de Azcoitia en Guipúzcoa por 1514 i fueron sus padres Juan López de Azoca i Domensa de Zumeta. Pasó al Perú en 1534, sirvió en diversas campañas contra los indios i, despues del fracaso de Rojas, bajó a Tarapacá a reunirse con Valdivia. (2) Gozó una encomienda en la jurisdiccion de Santiago, fué procurador de la ciudad en 1554, rejidor en 1556, 1566, 1567, 1579, i alcalde en 1563 i 1573. Vivía en 1586.

Su viuda doña Juana Rodríguez u Ortiz de Cervantes, oriunda de la villa de Castuera, en Estremadura, testó ante Venegas a 3 de febrero de 1602.

Fueron sus hijos:

El capitan Juan de Azoca, el mozo; disfrutó un vínculo impuesto en España por su tio Juan Sánchez Zumeta; casó con doña Isabel de Landa, hija del conquistador Lope de Landa, i otorgó testamento cerrado ante Bocanegra el 23 de setiembre de 1626. Tuvo una hija lejitima, doña Ana María de Azoca, esposa del capitan Diego de Cárcamo i Valdés, i un hijo natural llamado Juan de Azoca, nacido en el Perú,

---

viejo, i de doña Isabel de Avalos, casada con Francisco de Tapia i con Pedro Henríquez de Acosta. Este último fué padre del capitan Juan de Avalos Jofré, de doña Ines i doña Leonor de Avalos.

(2) La informacion de servicios de este capitan, publicada en el tomo XII de los *Documentos Inéditos*, de MEDINA, encierra todos los detalles de su vida militar.

quien por su madre era también «limpio de toda mala raza».

El licenciado Diego López de Azoca, canónigo del obispado de Imperial i chantre de la catedral de Santiago.

El contador Antonio de Azoca, casado con doña Isabel Guajardo, sin hijos.

Doña María Magdalena de Azoca, esposa del capitán Pedro Gómez Pardo.

Doña Isabel de Azoca, que lo fué de don Alvaro de Quiroga.

Santiago de Azoca, tuvo además un hijo mestizo, criollo del Perú, conocido con el nombre de Juan de Azoca, el viejo, que casó en 1590 con doña Beatriz de Avalos, hija de Rodrigo de los Ríos i de doña Inés de Avalos. Testó ante Venegas el 23 de enero de 1602 i dejó tres hijos, que probablemente perpetuaron su apellido.

**BENÍTEZ MONJE (Juan).**—Nació por 1514.—Poquíssimas noticias hai acerca de su vida; en 1547 Valdivia le tomó ocho mil castellanos de oro; ántes de 1550 se volvió a España llevando un caudal de siete mil ducados i en 1554 residía en el puerto de Santa María, donde fué presentado como testigo por los herederos de Juan Pinel.

**BOHON (Juan).**—Firma núm. 5.—Vecino de Rioseco, pero de oríjen alemán a juzgar por su apellido.

«Diósele licencia para que pasase a las Indias en los navíos en que debia salir la jente para el mariscal Diego de Almagro o donde fuese el capitán Hernando Pizarro para la provincia del Perú, en Toledo a 2 de mayo de 1534, saliendo el 6 de octubre de este año en la nave de Gines de la Riva. A mediados de 1536 aparece en Lima, donde, con fecha 30 de junio, se obliga a pagar al rei, por préstamo, la suma de mil treinta i cinco pesos de oro» (1).

(1) MEDINA. *Diccionario Biográfico Colonial de Chile.*

Debió hacer la jornada a los chunchos o, por lo ménos, la de los chiriguanes porque vino en compañía de Villagra i demas compañeros a reunirse a la espedicion en Tarapacá.

El capitán Bohon fué rejidor del cabildo de Santiago en 1543 i debia gozar de prestigio, cuando Valdivia, en setiembre del año siguiente, le comisionó para que fundase la ciudad de la Serena, en cuyo cabildo figura en 1547. Por octubre de 1548, Bohon, en cumplimiento de órdenes superiores avanzó i se fortificó en el valle de Copiapó; allí pereció víctima de una sorpresa de los indijenas, junto con los treinta soldados que constituian el destacamento, a fines de diciembre de 1548 (1).

Tuvo un hijo llamado asimismo Juan Bohon, quien testó en el fuerte de Arauco el 21 de junio de 1591.

BOJAÑOS (*Juan de*).—Firma núm. 17.—Estremeño, conde-  
nado a la horca en 1541.

CABRERA (*Juan de*).—Firma núm. 43.—Llamado Juan Calvo i Juan Cádiz.—«Nació en 1518, sirvió a las órdenes de « Francisco Pizarro, especialmente en el cerco que los in- « dios pusieron a Lima recién fundada; i en seguida, con el « mariscal Alonso de Alvarado cuando por mandato de aquel « jefe fué a socorrer a los españoles que estaban sitiados en « el Cuzco; fué tambien de los primeros soldados que se le « juntaron a Pedro de Valdivia al emprender su jornada a « Chile. Consta que se halló en el asalto que los indios die- « ron a Santiago luego de fundada» (2).

Se avecinó en Concepcion, de donde fué rejidor en 1553 i alcalde ordinario en 1554; murió en el asalto de Concepcion el 4 de diciembre de 1555; el gobernador Hurtado de Mendoza concedió a su viuda el goce de los indios de su encomienda.

---

(1) El señor Silva Lezaeta en su obra *El Conquistador Francisco de Aguirre*, pájs. 76 a 79, dilucida este punto histórico, narrado con detalles inexactos por otros historiadores.

(2) MEDINA. *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*.

Tuvo una hija natural, casada con Francisco Sánchez de Merlo.

CAMPO (*Alonso del*).—Firma núm. 45.—No hai ninguna otra noticia de su vida. Acaso fué una de las víctimas de Concon o se le pueda identificar con Alonso Yáñez del Campo, alcalde de minas de Santiago en 1551.

CANDIA (*Juan Martin de*).—Proceso de Villagra.—Nació por 1514 a 1516. Vecino de Imperial en 1556; figura en Concepcion en 1558, en los Confines en 1563, en Imperial en 1565 i era vecino encomendero de Chillan en 1590.

CARMONA (*Juan de*).—Nació en 1492. Hizo la campaña a los *chunchos* i vino a Chile en el peloton que mandaba Francisco de Aguirre. En 1551 se hallaba en Concepcion. Era nombrado «el viejo», lo que hace presumir que tuvo un hijo que llevó su nombre; en 1563 era suegro de Diego Lucero; en 1566 se le concedió un solar en Santiago, «atento que es conquistador i poblador de esta provincia». Vivía en 1575.

CARO (*Alonso*).—*Docs. Inéds*, tomo X, pájs. 17 i 18.—Vino con Aguirre; estaba en la Serena en 1545 i fué muerto por los indios en los alrededores de Santiago a principios de 1549.

CARTAJENA (*Luis de*).—Nació en 1512. Acompañó a Valdivia desde Cuzco, sirviéndole de escribano i secretario durante la jornada; escribano del Cabildo por título de 7 de marzo de 1541; mayordomo de la catedral durante algun tiempo. En 1558 era vecino de la Serena; alcalde ordinario en 1559; rejidor en 1564, tesorero de Real Hacienda en ese año, i despues contador del mismo ramo, oficio que ejercia en 1582. Tuvo dos hijos naturales nacidos, al parecer en Chile, ántes de 1550.

CARREÑO (*Juan*).—Firma núm. 32.—Hizo dejacion de la encomienda de indios que disfrutaba en 1546 i murió de enfermedad a principios de 1548.

CARRETERO (*Francisco*).—Firma núm. 19.—Alguacil menor en 1541, vivía en noviembre de 1543 i era difunto en 1557, año en que su hijo fué nombrado encomendero por el gobernador Hurtado de Mendoza.

CARRILLO (*Antonio*).—Natural de . . . . ., en la frontera de Andalucía. Mariño de Lobera refiere que despues de librada la batalla que precedió a la fundacion de Santiago, Carreño, se quitó una frazada con que dormía i arropó con ella a su caballo.—Historiadores de Chile, tomo VI, páj. 47.

CASAS (*Gaspar de las*).—Firma núm. 61.—Vecino encomendero i escribano público de Concepcion, rejidor en 1550 i alcalde ordinario en 1554. Debió perecer en alguna de las batallas que precedieron a la despoblacion de Concepcion en 1555.

CASTRO (*Martin de*).—Firma núm. 24.—Debe ser el mismo que con el nombre de Pedro de Castro, cita Mariño de Lobera como uno de los cuatro compañeros de Alonso de Monroy, muertos por los indios de Copiapó.—Historiadores de Chile, tomo VI, páj. 77.

CÉSPEDES (*Diego de*).—Firma núm. 71.—Hijo de Alonso Pérez de Medina o Pérez Bueno, jurado de Sevilla, i de doña Mencia de Salazar (1). Se fué al Perú en 1548. Confió poder para testar a frai Francisco (?) de Cepeda, agustino, quien cumplió su mandato ante Bartolomé Cabello, escribano real de Los Reyes, en 1554 o 1555. Tuvo una hija natural, Francisca de Céspedes, casada con Bartolomé Ruiz, barbero i cirujano.

CISTERNAS (*Pedro*).—Firma núm. 86.—Nació en la villa de Planes, en Valencia, en 1515 i fueron sus padres mosen Miguel de Cisternas i Na Maria. (2)

Pasó al Perú en 1535, sirviendo en el socorro del Cuzco,

(1) *Arch. de Escribanos*, vol. 6, fs. 563.

(2) MEDINA. *Biblioteca Hispano Chilena*, tomo I, pájs. 201 i sigs.

asediado por los indios, en la jornada al territorio de los chiriguanes, i desde Tarija se vino como la mayoria de los conquistadores a reunirse con Valdivia en Tarapacá.

Vecino fundador de Serena, escapó milagrosamente en la destruccion de la ciudad en febrero de 1549, huyendo a Santiago a participar el infausto acontecimiento. Sin embargo, segun otro informe, la salvacion de Cisternas se debió a que se hallaba ausente de la ciudad, visitando los indios de su encomienda, desde donde cabalgó incesantemente hasta ponerse a salvo.

Ayudó a la reconstruccion de la Serena, donde era contador de Real Hacienda, en los años de 1552 a 1555; rejidor perpetuo del cabildo, alcalde ordinario en 1547, 1550, 1554, 1557 i 1578 i seguramente en muchas otras ocasiones que no ha sido posible comprobar.

Villagra le hizo merced en 1561 de otro repartimiento de indios en Cuyo i le envió a reemplazar a Pérez de Zurita, teniente de gobernador de Tucuman por don Garcia, mientras tomaba posesion del cargo en propiedad el capitan Gregorio de Castañeda.

Vivia todavía a fines de 1582.

Contrajo matrimonio ántes de 1558 con doña María de Tobar, oriunda de la villa de Escalona, hija lejitima de Francisco Cocolima de la Serna, uno de los primeros vecinos de la Serena, i de Catalina Ruiz (1). Fueron sus hijos:

El capitan Pedro de Cisternas, que sigue.

El maestre de campo Juan Cisternas de la Serna, soltero. Hizo testamento cerrado, en la Serena, ante Bartolomé de Cepeda, el 16 de Agosto de 1659.

---

(1) AMUNÁTEGUI SOLAR.— *Un Soldado de la Conquista de Chile*, páj. 24. Este dato fué tomado de los papeles pertenecientes al mayorazgo de Piedra Blanca de Huana. En la investigacion hecha para este trabajo sobre los primeros españoles venidos a Chile no aparece Francisco Cocolima de la Serna; en cambio figuran Agustin de la Serna, rejidor del cabildo de esa ciudad en 1547 i Diego Alvarez de Tobar, que vino con Valdivia en 1549, aveciudado asimismo en la Serena.

Doña Elena de Tobar, casada con el coronel Pedro Cortes de Monroy:

Doña Micaela de la Serna, mujer del capitán Pedro de Olivares Ricoyelmo o Riquelme. Testó ante Bocanegra, el 27 de mayo de 1636.

Doña Lucía de Tobar.

---

El capitán Pedro Cisternas de la Serna casó en Santiago el 23 de enero de 1587 con doña Ana de Miranda, hija del capitán Pedro de Miranda i de doña Esperanza de Rueda. Su viuda testó ante Donoso Pajuelo el 16 de enero de 1623.  
Hijos:

El capitán Pedro de Cisternas Miranda, (1) que sigue.

El maestro de campo Jerónimo de Cisternas Miranda, casado en 1614 con doña María Grajal, hija legítima del licenciado Juan de Morales Negrete i de doña María Grajal i Avalos sin sucesión. Su esposa hizo testamento cerrado protocolizado ante Vélez el 27 de diciembre de 1660.

---

El capitán Pedro de Cisternas Miranda, casó en 1612 con doña María Carrillo, hija del licenciado Francisco de Escobar i de doña Escolástica Carrillo. Su viuda dió poder para testar ante Ugas a 8 de diciembre de 1662. Fueron sus hijos:

Don Juan de Cisternas, que sigue.

El jeneral don Cosme de Cisternas, gobernador de Chiloé,

---

(1) Hubo otro capitán Pedro de Cisternas, primo hermano de éste i sobrino del maestro de campo Juan Cisternas de la Serna, cuyos padres son desconocidos. Fué rejidor perpetuo del cabildo de la Serena; estuvo casado con doña Antonia de Acosta, hija de Baltasar Alonso i de Ines de Acosta; dejó cinco hijos que fueron: José, Elena, Catalina i Bartolina i un póstumo i dos naturales llamados Juan Gregorio i Gaspar (mestizo). Hizo sus últimas disposiciones en testamento cerrado, ante Alvaro Gómez de Astudillo el 11 de setiembre de 1630 i murió al día siguiente.—*R. Aud.* vol. 1465 pieza 4.<sup>a</sup>

casado con doña Ana Hurtado de Cabrera, que segun parece, no tuvo descendencia.

Doña Antonia de Cisternas Carrillo, casada con el capitán don Juan de Godoy Alvarado (1) i con el maestro de campo don Manuel de Morales.

Doña Esperanza de Cisternas Carrillo, viuda en 1662 del capitán don Juan Barba i Acuña.

Doña Ana de Cisternas Carrillo.

Doña Francisca de Cisternas Carrillo.

---

El jeneral don Juan de Cisternas Carrillo, correjidor de Copiapó en 1679, casó con doña Agustina de Carvajal i Aguirre i en segundas nupcias en 1652 con doña Maria de la Fuente i Villalobos, hija del veedor jeneral Francisco de la Fuente i Villalobos i de doña Maria Hurtado de Cabrera. Testó en Copiapó ante el correjidor Miguel Varas Vernal en 19 de enero de 1689 i firmó dos codicilos, uno ante el correjidor don Francisco Cortés de Monroy el 18 de octubre del mismo año i el otro ante el correjidor suplente Jacinto Garin, a 3 de agosto de 1702. Del ségundo matrimonio nacieron:

El maestro de campo don Francisco de Cisternas i Villalobos, que sigue.

Doña Maria de Cisternas i Villalobos, casada en primeras nupcias con don Agustin de Carvajal i Campofrío i en segundas con el comisario don Pedro Luis de Ulloa.

---

El maestro de campo don Francisco de Cisternas i Villalobos, correjidor de Copiapó en 1677, 1678, 1679, 1690, 1702, 1704, 1707, i rejidor de la Serena en 1685. Falleció el 4 de

---

(1) Doña Antonia, no aparece mencionada en el testamento de su madre, pero consta su filiacion en su carta de dote, que existe en copia en un espediente sobre derecho a una capellanía instituida por el maestro de campo Juan Cisternas de la Serna, que se conserva en el archivo de la Curia.

octubre de 1717. Casó con doña María de Fuica i Pastene, hija de don Francisco de Fuica i Carvajal i de doña Isabel de Pastene i Aguirre.

De este matrimonio nacieron dieciseis hijos: (1)

Don Francisco Javier Cisternas i Fuica, casado con doña Josefa Gallardo i Lisperguer.

Don Ventura de Cisternas i Fuica, casado con doña Juana de Argandoña.

Don Alonso de Cisternas i Fuica, vivia en 1737.

Doña María Josefa de Cisternas i Fuica, primera esposa del jeneral don Felipe de Mercado.

Doña Mariana de Cisternas i Fuica, segunda mujer de don Felipe de Mercado.

Doña Ana de Cisternas i Fuica, esposa de don Juan de Aranibar.

Doña Josefa de Cisternas, esposa de don Clemente Marin i Riberos.

Doña Isabel de Cisternas i Fuica, que lo fué del jeneral don Pedro Mate de Luna.

Doña Rosa de Cisternas i Fuica, mujer de don Antonio de Jaraquemada.

Doña Agustina de Cisternas i Fuica, casada con don Antonio Contador Ponce de Leon.

Doña Juana María de Cisternas i Fuica, que lo estuvo con don Fernando de Aguirre i Hurtado de Mendoza.

Fraí Juan de Cisternas i Fuica, franciscano.

Don Ignacio de Cisternas i Fuica.

Don José de Cisternas i Fuica.

Don Ramon de Cisternas i Fuica.

Don Nicolas de Cisternas i Fuica.

CÓRDOBA (*Alonso de*)—Firma núm. 18.—Hijo de Alonso de Córdoba i de Sancha Gómez, vecinos de Valdepeñas, na

---

(1) Los nombres de todos ellos han sido reunidos por el señor don Joaquin Santa Cruz, quien ha tenido la amabilidad de proporcionarlos para este trabajo.

ció por los años de 1507 (1). Pasó al Perú en 1534, llegando cuando los naturales sublevados tenían sitiada la ciudad de los Reyes, de allí partió con el mariscal Alonso de Alvarado a socorrer a Cuzco que se encontraba en igual aprieto; a las órdenes del capitán Rodrigo Orgoñez sirvió en diversas campañas contra el Inca; se incorporó en la expedición que hizo Alonso de Mercadillo i, habiendo sido desbaratado este capitán, partió en compañía de 15 o 20 soldados a reunirse con Valdivia que ya había avanzado hasta el valle de Copiapó. Fundada la ciudad de Santiago Valdivia le hizo merced de una encomienda; asistió en su compañía al rompimiento de un *pucaran*, en cuya acción recibió un flechazo en la cara, i a la campaña en que aquél, acompañado de 60 jinetes, llegó hasta las márgenes del Bio-Bio.

Invitado por Rodríguez de Monroi para tomar parte en el motin que tramaba a favor de Sancho de la Hoz se negó diciéndole «mui mal hecho es esto; que ayer lo recibimos en cabildo al señor teniente (Villagra) en nombre de S. M. i prenderlo agora en mal caso» agregando que él estaba dispuesto a morir a la par del señor teniente i, de comun acuerdo con el presbítero Juan Lobo, denunció el complot a Villagra (2).

Por los años de 1550 o 1551 se trasladó a España con el fin de traer a su familia; solicitó de S. M. diversas mercedes en remuneración de sus servicios, como ser, el oficio de fiel ejecutor de Santiago para sí, el cargo de rejidor del Cabildo para su hijo Alonso, licencia para volver a Indias con su mujer i 20 deudos, hombres i mujeres, un capellan i 4 esclavos i provision real para acaudillar jente como capitán de S. M. Con fecha 31 de mayo de 1552, se le hizo merced de las armas siguientes: «un escudo, que haya en él una forta-

---

(1) MEDINA. *Historiadores de Chile*, tomo XVII, pág. xii.

(2) Hai fundamento para sospechar que Córdoba había sido antiguo partidario de Sancho de la Hoz, porque vino entre los soldados reunidos por Chinchilla, su decidido compañero de aventuras i candidato al cargo de maestro de campo del mentado Sancho de la Hoz. Se comprende así la poca reserva que con él gastó Rodríguez de Monroi.

leza de plata en campo verde i encima della un brazo armado con una bandera de oro, puesta en ella un águila negra, i una orla de oro con ocho cruces de Jerusalem coloradas, i por divisa un yelmo cerrado i encima dél un brazo armado con una espada desnuda en la mano con sus trascoles i dependencias a follajes de azul i oro... » (1).

Sirvió los cargos de rejidor del Cabildo de Santiago en 1548, 1568, 1572, 1578 i 1580; procurador de la ciudad en 1557, alcalde ordinario en 1559, 1562 i 1581. Fué casado en España con Olalla de Merlo; testó hallándose enfermo, ante Alonso del Castillo el 11 de abril de 1589 i declaró por sus hijos a los tres que se mencionan en seguida: (2)

El capitan Alonso de Córdoba, que sigue.

El capitan Juan de Córdoba, casado con doña Jerónima de Ahumada, sobrina carnal de Santa Teresa de Jesus, tuvo varios hijos, a saber: Agustin de Ahumada, soltero; doña Teresa de Ahumada, casada en 1616 con el capitan Gonzalo Martínez de Vergara, con descendencia; José de Córdoba Cimbron i Lucas de Córdoba, de quienes no hai mas noticias. Su viuda testó ante Toro Mazote el 15 de enero de 1604.

Catalina de Córdoba, casada con Pedro López, con sucesion.

---

El capitan Alonso de Córdoba, llamado el viejo, despues de la muerte de su padre i sucesor de la encomienda de que éste disfrutó, casó con doña Mariana de Morales, hija de Diego Sánchez de Morales i de doña Ines de Leon i Carvajal. Otorgó por poder el testamento de su mujer, ante Donoso Pajuelo, el 15 de agosto de 1620 i el suyo propio ante Toro Mazote. Este último fué abierto despues de su muerte acaecida el 10 de julio de 1623. Hijos:

El jeneral Alonso de Córdoba, correjidor i vecino enco-

---

(1) MEDINA, *Docs. Inédts.*, tomo IX, páj. 481.

(2) Falta el protocolo orijinal del escribano Castillo, pero existe una copia incompleta del testamento citado en el Legajo número 16, pieza número 11, sobre capellanías, del archivo de la Curia Eclesiástica.

mendero de Santiago en 1621. De su esposa doña Agueda de Urbina, hija del capitán Francisco de Urbina i de doña Mariana Calderon, tuvo por única hija a doña María de Córdoba, esposa de don Gaspar de Soto. Falleció en Santiago el 25 de mayo de 1621, fecha en que se abrió su testamento ante Toro Mazote. Su viuda testó ante Rutal en 20 de abril de 1634.

Juan Fernández de Córdoba, que sigue.

Fraí Valentin Fernández de Córdoba, dominico.

El capitán Diego de Morales i Córdoba, casado con doña Beatriz de Alcázar i Cuevas, hija del jeneral Luis de Cuevas, i en segundas nupcias con doña Juana de la Barrera i Vergara. Testó ante Toro Mazote el 2 de setiembre de 1634 (1).

José Fernández de Córdoba.

Pedro Fernández de Córdoba.

El capitán Ambrosio Fernández de Córdoba, casado con doña Beatriz de Ahumada Hurtado, sin hijos.

Doña Ana de Córdoba, viuda de Pedro de Salinas, monja agustina.

Doña Ines de Córdoba, esposa de Alonso de Salinas i del capitán Jines de Toro Mazote, el mozo, con descendencia de ámbos.

---

Juan Fernández de Córdoba, vecino encomendero de Mendoza, casó con doña Victoria de Urbina i Calderon. Murió el 9 de agosto de 1620, fecha de la apertura de su testamento,

---

(1) Del primer matrimonio nacieron: el jeneral don Luis de las Cuevas i Morales, casado con doña Sebastiana de Villanueva; doña Beatriz de Balcázar, casada con don Gaspar Calderon; fraí Valentin de Córdoba, dominico. Fueron hijos de su segunda mujer: doña Luciana de Vergara i Silva, esposa del capitán Jerónimo Pérez de Villalon; doña Mariana de Morales, monja, doña Petronila de Córdoba i Morales, esposa del capitán Melchor de Arcaya, doña Clara, doña Catalina de Córdoba i Morales, casada en 1664 con el capitán Juan Fernández Caballero, don Diego de Córdoba, fraí Ramon de Córdoba i don Manuel de Córdoba.

ante Toro Mazote. Su viuda testó ante el mismo escribano en 20 de diciembre de 1654. Hijos:

El capitán Valentin Fernández de Córdoba, que sigue.

Alonso Fernández de Córdoba, presbítero.

El licenciado Juan de Córdoba.

Francisco de Urbina i Córdoba, presbítero; testó ante Cabezon el 26 de mayo de 1683.

Fraí Diego de Urbina, dominico.

Don Melchor Calderon.

Doña María de Córdoba, casada en 1626 con Alonso Zapata i Valenzuela.

Doña Agueda de Urbina, monja agustina.

---

El capitán Valentin Fernández de Córdoba, vecino encomendero de Cuyo, casó en 1636, con doña Marina de Salas, hija del capitán Gonzalo de Salas i de doña María Magdalena de la Barrera (1). Su mujer testó ante Toro Mazote, el 15 de noviembre de 1644. Hijos:

Don Gonzalo Fernández de Córdoba, que sigue.

Don Juan de Córdoba.

Fraí Ramon de Córdoba, mercedario. Renunció sus lejitimas a 13 de agosto de 1655.

Don Alonso de Córdoba, mercedario. Renunció sus lejitimas a 25 de marzo de 1657.

Don Pedro de Córdoba.

Doña María de Córdoba, esposa del capitán don Bartolomé de Puebla i Rojas. Testó ante Morales Narváez, en 1713.

Contrajo segundas nupcias con doña Casilda de Escobar, hija del capitán don Andres de Escobar i de doña Casilda Cid Maldonado. Nacieron de este matrimonio:

Doña Josefa de Córdoba, casada con don Fernando de Gaete i en segundas nupcias con don Félix de Sepúlveda, con sucesion. Testó en 1708.

---

(1) Dote \$ 20,850, ante Rutal, a 26 de junio de 1636.

Doña Catalina de Córdoba, esposa del maestro de campo don Luis de Guzman i Soto, con descendencia. Testó ante Juan de Morales Narváez el 21 de marzo de 1731.

El maestro de campo don Gonzalo Fernández de Córdoba, casó con doña Agueda de Guzman, hija legítima del capitán don José de Guzman i de doña Ana de Soto. Su viuda testó ante Henestrosa el 18 de diciembre de 1725.

Hija única: doña María Fernández de Córdoba, muerta soltera, a los 22 años de edad.

CRESPO (*Juan*).—Firma Núm. 42.—De baja condicion. No hai mas noticias suyas, salvo que en 1565 vivia en Santiago i en Serena en 1577 una persona de su mismo nombre.

CRUZ (*Gabriel de la*).—Firma núm. 13.—Nació en Toledo por los años de 1511 a 1516, «hallóse en el Perú en los primeros días de la conquista, habiéndole tocado ir desde el Cuzco a descercar a Gonzalo Pizarro, cuando los indios le tenían sitiado en Cochabamba. Juntósele en Tarapacá para venir a Chile a Valdivia, quien le ordenó adelantarse en el camino para juntarse con Francisco de Aguirre que le estaba esperando en Atacama» (1).

Vecino encomendero de Santiago, conservó su repartimiento cuando Valdivia redujo su número a casi la mitad en 1546; este mismo año el gobernador le hizo merced de una chacra de doscientas cincuenta varas de cabezada (2), al poniente de la ciudad (3). Ejerció el oficio de rejidor del cabildo en 1545; se embarcó para el Perú en 1548; i fué uno de los acusadores de Valdivia. Regresó poco despues; pero con motivo del desastre de Tucapel fué enviado a Lima como procurador del reino en busca de socorro.

(1) MEDINA, *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*.

(2) Varas de veinticinco piés cada una.

(3) En la parte que ocupa la Quinta Normal de Agricultura.

«Volvió a Chile con Hurtado de Mendoza, por cuyo mandado se quedó en Cañete i pasó en seguida a la Imperial. Mas tarde le puso preso en Santiago i le obligó a vender su casa i chacaras para que pagase cierta suma que debia a la hacienda del Rei. Por los años de 1561 hizo un viaje a Lima, donde permaneció por lo menos tres» (1).

En 1565 se hallaba de nuevo en Santiago, donde vivia aun diez años mas tarde.

Aunque era casado en España parece que no trajo nunca a su mujer, ni tampoco fué requerido para que regresase a su pais en cumplimiento de las ordenanzas reales referentes a los casados que pasaban a Indias.

Tuvo una hija, mestiza talvez, que casó con Francisco Gomez de las Montañas, con descendencia.

CUEVAS BUSTILLOS I TERAN (*Juan de*).—Firma núm. 76.—Se embarcó para Indias, niño aún, impulsado por el espíritu aventurero que imperaba en esa época. Nació en 1513, segun la declaracion de su edad que parece mas aceptable, aunque por otras sólo remonta hasta los años de 1515 i 1518, fechas a la verdad, poco verosímiles pues ya en 1538 se hallaba en el Perú, sirviendo bajo las órdenes del capitan Pedro de Candia en la espedicion contra los indios mojos o chunchos. Candia encontró por el camino al capitan Per Anzúrez que regresaba de esa rejion completamente desbaratado; advertido por éste de las dificultades que presentaba tal empresa, desistió de proseguirla i con el capitan Diego de Rojas se dirijió a la conquista de los chiriguanes, que tampoco pudo proseguir por carencia absoluta de senderos, viéndose forzado a regresar a Tarija. Allí se separó Juan de Cuevas i se vino a Tarapacá con otros muchos soldados a continuar sus servicios en la conquista de Chile.

Valdivia le hizo merced de encomienda en el primer repartimiento efectuado en 1542, que conservó en la reforma.

---

(1) MEDINA, *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*.

cion de encomenderos de 1546. Posteriormente, con fecha 1.º de agosto de 1549, le encomendó los caciques Andegaulen, Guanuzalvi e Ibimalongo, i, en atencion al reducido número de indios sujetos a esos caciques, le aumentó su encomienda por cédula de 17 de noviembre de 1552, con el principal nombrado Guachuraba, en el valle del Mapocho i otros caciques que vivian unos en la provincia de Cuyo i otros sobre las márgenes del rio Maule.

Sirvió en la guerra como hijodalgo, pero, sin duda por su juventud, no figuró durante algunos años en el gobierno de la república. Fué rejidor del Cabildo de Santiago en los años de 1552, 1555, 1557, 1568 i 1580; fiel ejecutor en 1557, alcalde ordinario en 1554, 1559; 1564, 1566, 1567, 1572, 1574 i 1590; ejerciendo ademas las funciones de correjidor de 1575 a 1577.

En sus últimos años de su vida, Cuevas fué contrario a los procedimientos demasiado enérgicos, o quizás atrabiliarios, puestos en práctica por el teniente jeneral del reino, Licenciado López de Azoca, i que mantenian dividido al pais en dos bandos igualmente poderosos; brotó la enemistad entre ámbos i Azoca decretó la prision de Cuevas, por deudas, segun dijo, pero en realidad para satisfacer su propio encono, porque aparte de la calidad de hidalgo, a quien no podia imponerse la pena de prision por deudas, el capitán Juan de Cuevas, era ya un anciano respetable i acaudalado, cuyos bienes bastaban para satisfacer sus compromisos. Salió luego de la cárcel i falleció por el año de 1591, siendo uno de los últimos sobrevivientes, de los ciento cincuenta compañeros de Valdivia (1).

Casó antes de 1552 con doña Catalina de Mendoza, hija de Andres Jiménez, soldado famoso por haber salvado la vida

---

(1) Los detalles sobre los méritos i servicios de Juan de Cuevas se encuentran consignados en la informacion que éste rindió para acreditarlos, publicada por D. J. T. Medina en el tomo XV de la *Coleccion de Documentos Inéditos*.

al inca Atahualpa, de cuyo matrimonio se conocen los hijos que van en seguida, aunque es probable que a éstos haya que agregar una o dos monjas profesas en el monasterio de Agustinas, i que por tal motivo no figuran como herederas de los bienes de sus padres.

El jeneral Luis de Cuevas, que sigue.

Doña María de Mendoza, esposa del capitan Cristóbal de Escobar, sin hijos.

Doña Ines de Mendoza, que lo fué del capitan Pedro de Escobar, con descendencia.

El licenciado Andres Jiménez de Mendoza abogado de la Real Audiencia de Lima, casado con doña Jerónima de la Mota, padre del capitan don Juan de Mendoza, Monteagudo, casado con doña Lorenza Bernal del Mercado, sin descendencia.

---

El jeneral Luis de Cuevas, correjidor de Santiago en 1628, testó ante Toro Mazote el 6 de junio del siguiente año. De su esposa doña Mariana de Balcázar, hija del capitan Alonso de Escobar Villarroel i de Beatriz del Alcázar, tuvo los hijos siguientes:

El capitan Luis de Cuevas, que continúa.

El capitan Juan de Cuevas, casado con doña Baltasara de Vallejo, sin hijos. Testó ante Bocanegra el 7 de diciembre de 1638.

El licenciado Cristóbal de Escobar Villarroel, casado con doña Catalina Sáenz de Mena, cuyos descendientes usaron el apellido de Mena que conservan hasta el presente.

El jeneral Alonso de Escobar Villarroel, correjidor de Santiago en 1629, casado con doña Isabel de Guzman Suazo, padre de don Antonio de Escobar i Guzman, casado con doña Luciana Lillo de la Barrera. (1)

---

(1) Don Alonso de Escobar i Lillo, hijo de los citados, casó con doña María Gatica e Hidalgo i tuvo diez i siete hijos, a saber: doña Francisca, doña Luciana, doña Rosa, don Antonio, don Alonso, don

El capitán Andres de Mendoza, casado con doña Lorenza Ponce de Leon.

Don Nicolas de las Cuevas i Mendoza, viudo de doña Teresa de Berrío i Araya, se ordenó de presbítero.

Don Tomas de las Cuevas.

Doña Beatriz del Alcázar, esposa del capitán Diego de Morales i Córdoba.

Doña Catalina de Mendoza, que lo fué del capitán Teodoro de Araya Berrío.

---

El capitán Luis de Cuevas, casó con doña Francisca de Barba, hija lejitima del capitán don Luis Barba Cabeza de Vaca i de doña Mensia de Torres, vecinos de La Imperial. Su viuda testó ante Alvarez de Toledo el 28 de diciembre de 1645. Hijos:

Don Francisco de Cuevas, que sigue.

Don Antonio de las Cuevas i Mendoza, vecino de Concepcion casado con doña Anjela de Villaseñor i Acuña, hija del veedor don Juan de Acuña Villaseñor i de doña Isabel Ortiz de Godoy. Fueron sus hijos: doña Agustina, casada con don Nicolas de Pereda i Rivera i en segundas nupcias con Manuel del Canto; don Francisco, casado con doña Juana de Mardones, cuya descendencia se estinguió por varonía; don Nicolas; don Antonio de Cuevas. Testó en Concepcion a 15 de enero de 1648. (1)

Doña Mariana de Balcázar, muerta soltera ántes de 1645.

---

Don Francisco de Cuevas i Barba, difunto en 1645, estuvo casado con doña Clara de Navia, hija lejitima del capitán

Diego, doña Isabel, don Domingo, don Pedro, don Pablo, doña Josefa, doña Juana, don Ventura José, don Ramon, don Francisco, doña Bernarda, mujer de don Jorje de Rivadeneira, i don Ignacio de Escobar i Gatica. Don Alonso testó en Limache el 19 de enero de 1715.

(1) BIBL. NAC. *Arch. de Escrib.* vol. 421, p. 636.

don Alvaro de Navia i de doña Maria Magdalena de Berrio. Testó ante Toledo el 23 de diciembre de 1645 i hubo en su matrimonio los siguientes hijos:

Don Nicolas José de las Cuevas, que sigue.

Doña Beatriz de Balcázar.

Doña María de Balcázar.

---

Don Nicolas José de las Cuevas i Navia; casó con doña Elvira de Astorga i Ureta; dió poder para testar ante Gaspar Valdes el 7 de abril de 1684, i falleció en el mismo mes. Hijos:

Doña Juana Rosa de Cuevas i Astorga.

Don Francisco Anastasio de Cuevas i Astorga, casado con doña Elena de Oyarzun i Navarrete. (1)

Don Luis Bernardo de Cuevas i Astorga.

Doña Beatriz Faustina de Cuevas i Astorga.

Don Bartolomé Bernardo de Cuevas i Astorga.

---

El comisario jeneral don Bartolomé de Cuevas i Astorga, casó con doña Agustina Pérez de Valenzuela i Ruiz de Peñalta. Falleció el 15 de noviembre de 1739, fecha de la apertura de su testamento, protocolizado ante Moroles Narváez. Su viuda otorgó el suyo, ante Santibáñez el 18 de noviembre de 1762.

Fueron sus hijos:

El comisario don Tomas de las Cuevas i Valenzuela.

Doña María Josefa de las Cuevas, esposa de don Ignacio de la Barrera i Leon.

Don Juan José de las Cuevas.

Don Bernardo de las Cuevas.

---

(1) Su descendencia está consignada en la *Familia Alvarez de Toledo en Chile*, páj. 76.

Doña Nicolasa Javiera de las Cuevas, viuda del comisario jeneral don Ignacio de la Carrera.

Doña Nicolasa Ferdinanda de las Cuevas.

Frai Nicolas de las Cuevas, mercedario.

CHAVES (*Juan de*).—Firma núm. 56.—Trabajaba en las minas de Malga-Malga en 1549.

CHINCHILLA (*Alonso de*).—Firma núm. 11.—*Nombrado a veces Francisco*. Oriundo de Castilla la Vieja. Uno de los que se concertaron en el Perú con Sancho de la Hoz para asesinar a Pedro de Valdivia, sin embargo, viniendo ya en camino se apartó de los demas conjurados i se quedó atras con el objeto de enganchar algunos soldados con los cuales alcanzó al grueso de los espedicionarios en Copiapó. Sancho de la Hoz, que ya estaba preso, no disimuló su alegría al saber el arribo de Chinchilla, a quien habia ofrecido nombrar su maestro de campo, i éste por su parte, no hizo misterio tampoco de las intenciones que abrigaba para con Valdivia, lo que orijinó alguna alarma en el campamento, «i otro dia siguiente, yendo caminando el real, volvió el dicho don Pedro de Valdivia, que se habia adelantado para reconocer el camino, e hizo una plática al dicho Chinchilla i le dijo que habia sabido que habia dicho que le venia a matar i que a él no se le daba nada por ello, porque él no estaba debajo de su bandera i que si queria volverse de allí se volviese i que quisiese venir con él, viniese, pero que supiese que de allí adelante no viviese bien, que le castigaria...» (1) Optó Chinchilla por lo segundo i confesando de plano su delito, se colocó bajo las órdenes de Valdivia.

Reaparece Chinchilla como uno de los firmantes del acta que, en julio de 1541, suscribieron el cabildo i pueblo de Santiago, elijiendo a Valdivia por gobernador i capitán jeneral en nombre de S. M. A principios del siguiente mes fué

---

(1) MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo XXII, páj. 624. Decl. de Ines Suárez.

aprehendido, junto su suegro Antonio de Pastrana, Solier i otros por haber sido sorprendido maquinando una conspiracion para matar al gobernador que ellos mismos gastaran, poco ántes, tanto empeño en proclamar. Confesó, entónces que el plan era ya viejo, pues lo tenian acordado desde que él llegó a Copiapó. Condenado a la horca, con varios de los conjurados sufrió el suplicio ántes del 9 de agosto de 1541. Diego García de Villalon, que se halló presente cuando Sancho de la Hoz i sus cómplices tramaron en Acari la muerte de Valdivia dice, refiriéndose a Chinchilla «que era un hombre vicioso, liviano i jugador.» (1)

DELGADO (*Diego*).—Segun Mariño de Lobera fué muerto por los indios en Malga-Malga en agosto de 1541. (*Hist. de Chile*, tomo VI, páj. 55). Sin embargo figura una persona de su mismo nombre entre los fundadores de Imperial (Rosales, tomo I, páj. 459) i como vecino de Santiago en 1565.

DÍAZ DE RIVERA (*Antonio*).—Firma núm. 77.—Llamado por equivocacion Crispulo Díaz. Vecino encomendero de Cañete, procurador de la ciudad en 1559, rejidor en 1560, 1563, 1565; alcalde ordinario en 1569 i factor de Real Hacienda por el mismo tiempo, i alguacil mayor de Concepcion en 1564. Se avecinó mas tarde en Osorno, donde falleció ántes de 1589. Estuvo casado con María Sánchez, mestiza que se distinguió por su valor en el asalto que dieron los indios a Cañete en 1566, hija del conquistador (?) Alonso Vázquez. Su viuda vivía aun en 1614.

Fueron sus hijos:

Juan Alfonso, encomendero de Osorno, en 1589.

Francisco Sanchez, vivo en 1589.

Doña Isabel de Rivera, esposa del capitan Martin de Zamora Ambulodi.

DÍAZ (*Bartolomé*).—Apellidado Sánchez por error, en el

---

(1) MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo VIII, páj. 364.

Proceso de Pedro de Valdivia.—Nació por 1514. Regresó a España hácia el año de 1551, llevando veinte mil ducados de caudal. En 1554 era fiel ejecutor con voto de rejidor en el puerto de Santa María.—*Docs. Inéds*, tomo IX, pájs. 220, 225, 366, 376, 377, 390 i otras.

DÍAZ DE CASTRO (*García*).—Firma núm. 14.—Hermano de Rui Diaz de Jibrleon, vecino de Sevilla, nació por 1508. Rejidor de la Serena en 1544, volvió a su repoblacion con Aguirre, ejerciendo el oficio de alcalde en 1549, 1550 i 1553; rejidor perpetuo i tesorero de Real Hacienda en 1552 i 1555. Vivía en 1565. Tuvo una hija casada con el jeneral Gaspar de Medina.

DÍEZ (*Mateo*).—Nació por 1513, fué con Peranzúrez a la conquista de los indios chunchos i en seguida a los chiriguanes, bajo las órdenes de los capitanes Diego de Rojas i Pedro de Candia. Desempeñó el oficio de alcalde de minas de Malga Malga en 1550. En 1561 pasó a Cuyo con el capitán Pedro del Castillo i vivía en Mendoza en 1565, donde tenía instalada una fragua.

DOMÍNGUEZ (*Pedro*).—Firma núm. 47.—En 1549 trabajaba en los placeres de Malga Malga.

ESTÉBAN DEL MANZANO (*Pero*).—Oriundo de Almendral, donde debió nacer por los años de 1516. Vecino fundador de la Serena i rejidor del cabildo en 1547; alcalde ordinario de Concepcion en 1550, vivía en Imperial en 1556 i murió a mano de los indios ántes de 1560.

FERNÁNDEZ DE ALDERETE (*Juan*).—Firma núm. 3.—Nació ántes de 1503 i aunque no se conoce el nombre de sus padres se infiere que era nieto de Pedro de Alderete i de Leonor

Riomayor, vecinos de la villa de Tordesillas, abuelos de su primo hermano Jerónimo de Alderete.

Arribó a la isla de Cubagua, a fines de 1534, trayendo de España bajo sus órdenes un refuerzo de ciento treinta hombres a Jerónimo de Ortal, gobernador de la provincia de Paria.

En carta a S. M. fechada a 24 de diciembre de 1534, Ortal elogia la competencia de Alderete para construir navíos, la calidad excelente de sus soldados i agrega que le ha confiado el descubrimiento de la provincia de la Meta, sobre cuya riqueza se tenían informes deslumbradores, suministrados por los indios que habian acompañado en la espedicion anterior intentada sin éxito por Diego de Ordaz.

Alderete inició su jornada por enero de 1535, llevando cien hombres de a pié i cincuenta jinetes i nueve o diez navíos de remos, con los cuales remontó el rio i avanzó hasta mas de doscientas leguas al interior. La muerte de dieciseis soldados i veinte caballos, la falta de conocimiento del idioma de los indijenas i las fatigas de una travesía dificultosa le obligaron a detenerse i, deliberando con sus capitanes, optó por retroceder e irse a colocar bajo las órdenes de Federman, a la sazón capitán jeneral de la provincia de Venezuela i que avanzaba por otra senda al descubrimiento de la codiciada provincia, bautizada bien presto con el nombre de *El Dorado* por las fabulosas riquezas con que los indios la engalanaban en sus descripciones. Siete u ocho jornadas mas atras encontraron el campamento de Federman, donde fueron recibidos con grandes agasajos. Alderete con veinte hombres siguió marcha a Coro a ponerse personalmente a las órdenes del capitán jeneral, a quien halló en el camino a cincuenta leguas de la ciudad; Federman se mostró mui agradecido i con frases halagüeñas le rogó que llegase hasta Coro para que descansase i se proveyese de lo necesario, que él por su parte, le esperaria cuarenta dias a fin de proseguir juntos la espedicion, miéntras tanto escribió a su teniente Francisco Vanegas para que prohibiera a Alderete la salida de la ciudad i le quitase todo lo que llevaba consigo. Vién-

dose burlado Alderete i temiendo mayores contratiempos, huyó en 1537 a la Española, ante cuya Audiencia acudió sin resultado en demanda de justicia; pero en cambio, obtuvo en la Corte que, por reales cédulas fechadas en 15 de abril de 1532, se ordenase a la indicada Audiencia i a don Rodrigo de Bastidas, obispo de Venezuela, que averiguasen lo ocurrido i fallasen en justicia, enviando a España los antecedentes (1). No se sabe si alcanzó o nó a recibir reparacion de los agravios inferidos por Federman, mas, es probable que cansado de jestioncs inútiles, desistiera de su propósito, pues en 1539, figura ya en el Perú. Debió incorporarse en la espedicion organizada por Pedro de Candia, porque fué uno de los que vinieron con Juan Bohon i Francisco de Villagra a reunirse con Valdivia en Tarapacá.

Fué miembro del cabildo de Santiago desde su fundacion durante diezinúeve años, excepto en los de 1550, 1556 i 1558 ejerciendo el oficio de alcalde ordinario nueve veces: 1542, 1543, 1544, 1546, 1547, 1549, 1551, 1554 i 1557; en 1559 figura como cabildante por última vez.

Valdivia le nombró tenedor de bienes de difuntos, cargo que sirvió satisfactoriamente hasta enero de 1545, fecha en que renunció, quedando sólo con el de veedor de Real Hacienda, que ejercia por nombramiento del gobernador, su data a 28 de julio de 1541; en 1549 fué reemplazado en este último empleo por Vicencio del Monte, pero continuó como oficial de Real Hacienda, desempeñando con el carácter de interino; el oficio de tesorero, hasta la muerte de su primo Jerónimo de Alderete, que lo tenia en propiedad.

Electo en 1559 alférez real, no pudo por sus achaques sacar el estandarte el día del apóstol Santiago, patrono de la ciudad.

Fernández de Alderete fué uno de los primeros sesenta vecinos encomenderos de Santiago i quedó entre los agraciados cuando Valdivia resolvió en 26 de julio de 1546 reducir ese número a treinta i dos (2).

(1) MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo VIII, piezas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> i 5.<sup>a</sup>

(2) BIBL. NAC. Copias de Indias, vol. 267.

En el repartimiento de las tierras inmediatas a la ciudad verificado en 1546 le tocó una chacra en Tobalaba.

El 3 de octubre de 1553, hizo donacion a los franciscanos i en su nombre al comisario frai Martin de Robleda, de su casa i tierras contiguas hasta la falda i al poniente del cerro Santa Lucía para que en ellas fundasen su convento, con la obligacion de mantener anexo un hospital, i de cuidar que la ermita construida por él al pié del mencionado cerro estuviese «siempre en pié i cubierta i bien reparada; como ahora está sin que se deshaga ni derribe» porque esa era su intencion (1).

Las penalidades de la vida aventurera i las enfermedades le acarrearón un envejecimiento prematuro, pues Valdivia en una cédula de encomienda a su favor, datada en 1549, le califica de anciano; i esta fué sin duda la causa para que no ocupase un lugar preeminente entre los guerreros de la conquista.

Profesó en la orden franciscana antes de 1561 i vivia todavía en 1572.

Se ignora si fué casado, pero tuvo una hija, doña Ines de Aldereie, que fué esposa del capitan Juan de Barros.

FLORES (*Bartolomé*). — Firma núm. 65.—Nació en Nurenberg, Alemania, por 1506, i fueron sus padres Juan Blumenthal i Agueda Jubert. En 1528 se encontraba en la Isla Española; años mas tarde aparece en el Perú militando a favor de Pizarro, hasta que cayó prisionero en Guaitara; fué a la conquista de los *chunchos* con el capitan Pedro de Candia, i, habiendo sido desbaratados, se unieron con Diego de Rojas que habia organizado otra expedicion contra los chiriguanes que fracasó también. Flores i muchos de sus compañeros vinieron entónces a reunirse con Valdivia en Tarapacá. Procurador de la ciudad, elegido en lugar de Pastrana en 1541, ejerció el mismo oficio de 1545 a 1547 i el de mayordomo en 1548. Dos años mas tarde rindió, en Santiago, in-

(1). Acta del Cabildo de Santiago de 3 de octubre 1553.

formación de méritos i servicios, imposibilitado ya para continuarlos por hallarse enfermo i tullido. Figura en Mendoza en 1562 otra persona de su nombre, que talvez fuera Bartolomé Flores, el mozo, su hijo, de cuya existencia apenas se encuentra vestigio aunque se sabe que sobrevivió a su padre.

Flores era carpintero i como tal contrató con el cabildo la fabricacion de bancas para la sala de acuerdo; construia asimismo carretas i en una ocasion se le impuso como multa, junto con otros de su oficio, que hiciera una puerta para la iglesia mayor.

Edificó en 1548 uno de los primeros molinos que hubo en Santiago sobre el extremo norte del cerro de Santa Lucía, al oriente del cual se estendia una chacra de su propiedad. Disfrutó la encomienda de Talagante i otra al sur del rio Maule por merced del gobernador, fechada a 1.º de agosto de 1549.

No obstante sus achaques, llegó a una edad avanzada, pues testó en 11 de noviembre de 1585, ante Juan Hurtado i se infiere que murió luego, porque no existe otra memoria suya en los antiguos manuscritos, posterior a la fecha indicada.

Tuvo varios hijos naturales, a saber:

Bartolomé Flores, el mozo ántes citado.

Barbola Flores, casada con Francisco de Urbina, difunta en 1553, sin descendencia.

... .. Flores, esposa del conquistador Francisco Hernández Gallego.

Doña Agueda Flores, hija de doña Elvira, cacica de Talagante, quien contrajo matrimonio con el capitán Pedro Lisperguer; con crecida descendencia.

FUNES (*Juan de*).—Firma núm 80.—Parece que habia sido uno de los compañeros de Almagro i figura entre los deudores del adelantado con la pequeña suma de dieciocho pesos. El misterio envuelve su fin, pues no hai otra noticia de su vida; esta circunstancia induce a creer que murió luego i que acaso fué una de las víctimas, que pagaron en Concon, en

agosto de 1541, el sangriento tributo, a esa guerra memorable que se inició entónces i que habia de durar cerca de tres siglos.

GALAZ (*Juan*).—Firma núm. 23.—Nació por 1502. Tuvo una chacra que comprendia parte de los cerros de Renca, llamados por tal motivo de Galaz, en ese tiempo. De su oscura vida sólo se sabe que era vecino de Santiago en 1550 i que regresó a España i se estableció en el puerto de Santa Maria, donde vivia en 1555.

GALDAMES (*Francisco de*).—Firma núm. 78.—Nació por los años de 1508 a 1510, segun distintas declaraciones de su edad. Vecino fundador i encomendero de Imperial, vivia en esa ciudad en 1558.

En 1591 figuraban Francisco i Diego de Galdames, mestizos, probablemente hijos suyos.

GALLEGOS DE RUBIAS (*Juan*).—(*Docs. Inéds.* tomo XIV, páj. 26).—Llamado equivocadamente Alonso i Pedro Gallego de Rubias.—Nació en 1510; vecino encomendero de Imperial, procurador de la ciudad el año de su fundacion, rejidor en 1554 i 1564, i alcalde ordinario en 1559 i 1563; estuvo en Tucapel en 1569; casó *in extremis*, i no dejó sucesion lejitima. Su único heredero Juan de Rubias, hijo mestizo habido en Juana, india del Perú, casó con doña Mensia de Acuña, hija del capitan don Luis Barba i de doña Mensia de Torres.

GAMBOA (*Pedro de*).—Firma núm. 50.—Hizo la campaña a los chiriguanes i desde Tarija se vino a Tarapacá; nombrado alarife por Valdivia, trazó la planta de la ciudad de Santiago. Vivia en 1552.

GARCÍA (*Rui*).—Firma núm. 34.—Sin duda fué uno de los primeros españoles que perecieron en la conquista, porque no hai mas noticias suyas.

GARCÍA DE CÁCERES (*Diego*). — Nació por 1517.—De familia hidalga, era hermano de María García viuda de Diego Amigo i tío de Isabel García, viuda de Francisco Carrillo, ámbas con hijos adultos i vecinas de la villa de Cáceres en 1585.

Pasó a Indias en la malograda espedicion a la provincia de Veragua del capitán Felipe Gutiérrez, siendo uno de los pocos sobrevivientes que arribó a Madre de Dios; de allí siguió viaje al Perú, donde combatió contra las huestes del Inca, incorporándose mas tarde en las espediciones contra los indios *Chunchos* i *Chiriguanes* i, de regreso de esta última, bajó desde Tarija a juntarse con Valdivia en Tarapacá.

García de Cáceres mereció la confianza de Valdivia, quien decidió enviarle al Perú en busca de socorro, el año de 1546, en un pequeño barco tripulado por ocho hombres, entre los cuales se contaban Juan Dávalos Jofré, i probablemente los clérigos Diego Pérez i Gonzalo Yáñez, que volvian a su patria. Cuando llegó ya Antonio de Ulloa tenia listo por orden de Gonzalo Pizarro un cuerpo de mas de cien soldados, de manera que poco tuvo que hacer limitándose a juntarse a los nuevos espedicionarios con quienes avanzó hasta Atacama (hoy Antofagasta). En ese punto recibió Ulloa cartas del Perú i, en vista de su contenido, optó por retroceder e irse a juntar con Centeno, que habia levantado estandarte en nombre de S. M., dejando de mano el socorro a Valdivia. Entonces García de Cáceres, Diego Maldonado i otros dieciocho jinetes solicitaron permiso para continuar la jornada a Chile por su cuenta, lo que consiguieron al fin, venciendo la resistencia que les opuso Ulloa. La marcha fué harto penosa pues en el valle de Copiapó fueron agredidos por los indios, salvando sólo nueve que, mal heridos en su mayor parte llegaron, a refugiarse a la Serena, por octubre de 1547.

A fines del mismo año se hallaba de nuevo haciendo la travesía al Perú junto con Valdivia, a cuyo lado peleó en la batalla de Jaquijaguana, regresando asimismo en su compañía, después de haber declarado a su favor en el proceso que le ordenó instruir el presidente La Gasca. Valdivia demostró

la confianza que en él depositaba nombrándole su mayordomo i su albacea testamentario.

Partió por tercera vez al Perú a mediados de 1556, comisionado por el cabildo de Santiago para recibir al nuevo Gobernador e imponerle del estado del país, mas, habiendo fallecido Alderete en Panamá, quedó sin efecto su misión. Volvió con don García al año siguiente.

Fué uno de los primeros vecinos encomenderos de Santiago i conservó su repartimiento en la segunda distribución que hizo el gobernador en 1546; rejidor perpetuo del cabildo desde 1550 a 1553 i por elección en los años de 1555 i 1556; alguacil mayor en 1553; alférez real en 1556; alcalde ordinario en 1562, i procurador de la ciudad en 1568; reaparece en 1583, recibiendo interinamente de gobierno como apoderado del Gobernador don Alonso de Sotomayor.

Vivia el 1.º de marzo de 1586 i era difunto el 17 de enero del año siguiente.

Celebró matrimonio con doña María Osorio, oriñaria de Salamanca, hija de Juan de Paz i de doña Elvira de Castro, quien partió de España en 1555 en compañía del adelantado don Jerónimo de Alderete.

De este enlace provinieron los hijos que siguen:

Doña Isabel Osorio de Cáceres, sucesora de la encomienda de su padre, esposa del capitán Ramiriáñez de Saravia, con florida descendencia.

Doña Petronila Osorio de Cáceres, casada con el capitán don Juan de Rivadeneira, sin hijos.

Doña Mariana Osorio de Cáceres, mujer del capitán Juan de Ocampo de San Miguel i del jeneral Alonso de Riberos; no tuvo sucesión.

Doña Eufemia de la Paz, monja agustina.

El capitán García de Cáceres, tuvo además tres hijos, probablemente mestizos, a saber:

Diego García de Cáceres, el mozo, tutor de sus hermanas, muerto soltero.

Catalina de Cáceres, esposa de Francisco Rubio. Murió en 1580, dejando muchos hijos.

Isabel Garcia, casada con el conquistador García Hernández, madre, entre otros hijos, del capitán Juan Pérez de Cáceres, cuyos descendientes conservaron este apellido. — Véase la biografía de García Hernández.

GIL (*Jiraldo*).—Firma núm. 89. — «Fué vecino de Concepcion, casado con María de Lezcano. Habia fallecido ya en 1560, dejando un hijo de su mismo nombre que despues de la muerte de su padre pleiteó con Julian de Bastidas la encomienda de indios de Itata. Durante el juicio se probó que la Lezcano era morisca, herrada en la cara, i que Gil habia sido «de mui baja suerte e condicion porque era sastre i aun remendero» (1).

El nombre que llevó, único en Chile, durante el siglo XVI, induce a sospechar que no fuera español.

Tuvo una hija natural, ¿mestiza? Barbola Gil, casada con Marcos Griego Seriche, de quien hai descendencia hasta el presente.

GODÍNEZ (*Juan*).—Firma núm. 51. — Hidalgo. «Fué natural de Ubeda, donde vió la luz por los años de 1517, e «hijo de Juan Godínez vecino de Seasa Episcopal. Pasó a «las Indias en 1532. Vino por primera vez a Chile con Diego de Almagro i de regreso en el Perú se halló en el alzamiento del Inga, en el descubrimiento de los mojos con «Pedro de Candia i en el de los juríes con Diego de Rojas» (2).

Vecino encomendero de Santiago, ejerció en su cabildo los oficios de rejidor en 1548, 1550, 1554, 1556 i 1563; fiel ejecutor en 1550; procurador en 1553 i 1559; alcalde ordinario en 1558, 1565 i 1567. La misma corporacion le comisionó en 1554 para que fuera a la Serena a procurar un avenimiento entre los capitanes Aguirre i Villagra, pretendientes al Gobierno de Chile, i en 1567, para que, a nombre de la corporacion, asistiese al recibimiento de los oidores de la Real Audiencia. Murió en 1571.

(1 i 2) MEDINA. *Dicc. Biogr. Colonial de Chile*.

Casó por 1557 con doña Catalina de Monsalve o de la Cueva, hija lejitima de Diego López de Monsalve i de doña Ana Mejía, quien le sobrevivió cerca de veinte años.

Fueron sus hijos:

El capitan Juan Godínez de Benavides, sucesor en la encomienda, casado con doña Aldonza de Guzman Portocarre-ro, falleció sin dejar descendencia el 7 de noviembre de 1609.

Gaspar Godínez, sin descendencia.

Melchor Godínez, que tampoco la tuvo.

Baltasar Godínez, de quien no hai mas noticias.

El presbítero Rodrigo Godínez o San Martin.

Bernardo Godínez.

Doña Ana Mejía, esposa del jeneral don Alvaro de Villagra, con sucesion.

Doña Floriana Mejía, mujer del capitan Juan Luis de Guevara, vecino encomendero de Cuyo.

Godínez tuvo ademas una hija ¿mestiza? llamada Leonor Godínez i esposa del escribano Juan Hurtado, de quien hai numerosa prole.

GÓMEZ DE ALMAGRO (*Juan*).—Hidalgo, oriundo de la villa de Almagro, hijo de Alvar Gomez i Lunel de Sandobal, primer maestre de campo de la espedicion de Valdivia, i sobrino del adelantado don Diego de Almagro, hermano natural de su padre, nació por el año de 1517. Pasó jóven al Perú e hizo la campaña de la conquista de Guamanga, de donde fué vecino encomendero. Incorporado en el ejército de Valdivia, le designó éste para el cargo de alguacil mayor confiándole a la vez el mando de uno de los dos grupos en que dividió sus soldados. Fundada la ciudad de Santiago, Valdivia nombró de nuevo a Gómez para el oficio de alguacil mayor, que desempeñó hasta 1552 en que fué subrogado por don Miguel de Avendaño; en 1550, obtuvo asimismo el nombramiento de rejidor perpetuo del cabildo, confirmado por real cédula dada a 9 de marzo de 1554. Gozó las encomiendas de indios de Topocalma, Palloquiebico i Gualanquen, en la costa i otra en el valle del Mapocho, por merced

firmada a 24 de enero de 1544 i otras posteriores que aumentaban el número de los caciques depositados en la primera. Sin embargo, Valdivia le compelió a que hiciera dejacion de sus encomiendas en cambio de otra en la jurisdiccion de Imperial, donde queria hacerle feudatario.

Gómez llegó a la Imperial a fines de 1553, justamente cuando se iniciaba el gran alzamiento de los naturales. Al dia siguiente partió en socorro de la fortaleza de Puren que corria serio peligro i que, en efecto, no tardó en ser asaltada por doce mil indios, que fueron rechazados despues de un dia completo de rudo batallar.

En esas circunstancias, Valdivia envió orden a Gómez para que, con el mayor número de soldados disponibles, se reuniera con él en Tucapel el dia de Pascua de Navidad. La vispera de la partida, los soldados que dejaba en Puren le requirieron a que se quedase con ellos porque, en caso contrario, equivalia a condenarlos a una muerte segura; el capitan Gómez se negó al principio a acceder a esta solicitud, pero habiendo cojido en la noche algunos indios espías, supó que el enemigo, en número de treinta mil, se acercaba para asaltar la fortaleza al despuntar el alba i en vista de esta grave revelacion resolvió permanecer allí. Desvanecidos los temores, partió al dia siguiente con trece soldados i, abriéndose paso entre los indios que habian ocupado todos los senderos, llegó a Tucapel cuando ya aquéllos habian derrotado i muerto al gobernador. Por este motivo se ha culpado a Gómez de ser responsable del desastre.

Sea ello lo que fuere, en todo caso el valeroso capitan i sus compañeros inmortalizaron sus nombres en esa ocasion con la memorable batalla de *Los catorce de la Fama*. En efecto Gómez que, como se ha visto llegó a sangre i fuego hasta el lugar de la cita, comprendió cuán insostenible era su situacion i ordenó regresar sin pérdida de tiempo al fuerte de Puren; pero los indios reforzados i ensoberbecidos con la victoria le cerraron el paso, de manera que atravesar de nuevo entre esa muchedumbre era empresa casi sobrehumana; Mariño de Lobera pinta la decision, jovialidad i el amor propio

con que esos valientes capitanes se lanzaron a la refriega en estos curiosos versos que supone vertidos en esa ocasion:

¡Oh! si fuéramos cien hombres  
 Qué matáramos de jente!  
 —Respondió otro mas valiente:  
 No te turbes ni te asombres  
 Con los que tienes al frente;  
 Igual fuera ser dos ménos  
 Quedando en una docena,  
 Que así fuéramos mas buenos;  
 Aunque desta jente ajena  
 Fueran los campos mas llenos  
 Este fuera menor daño,  
 Antes ventura mui rara,  
 Porque el mundo nos llamara  
 Los bravos doce del paño,  
 I así en mas nos estimara.

Estrechados por el enemigo pelearon con denuedo durante tres horas, mas la caida de la tarde vino a empeorar aun su crítica situacion; resolvieron entónces romper a cualquier precio el circulo que los oprimia, forzándolo simultáneamente por varios puntos; seis quedaron muertos en el campo, a saber: Pedro Niño, don Leonardo Manrique, Andres de Neira, Diego García, Sancho de Escalona i Gabriel Maldonado, pero los restantes, divididos en dos grupos, llegaron al valle de Elicura. Allí encontraron otra division enemiga que les cerró la retirada, trabándose de nuevo la lucha con mayor furia; a poco pereció en ella Alonso Cortés, i el mismo capitan Gómez cayó tambien herido; durante un rato Gregorio de Castañeda contuvo por sí solo el impetu de los indios, hasta que el otro grupo pudo prestarle auxilio; Gómez de Almagro, comprendiendo los inútiles esfuerzos de los suyos para salvarle, exclamó: «*señores, si aquí aguardais para favorecerme, todos sereis muertos; váyanse, que yo estoi mal herido, mas vale que yo solo muera que no todos*»; se ale-

jaron con pesadumbre de su jefe, para hacer una postrera tentativa de salvacion, que tuvo éxito pues lograron llegar al fuerte de Puren, aunque uno de ellos Andres Hernández de Córdoba, perdió los dos ojos: otro Juan Moran de la Cerda, quedó tuerto, i los demas que eran Gregorio de Castañeda; Martin de Peñalosa, Gonzalo Hernández Buenos-Años i Sebastian Martinez de Vergara, todos heridos de mas o ménos gravedad. Apenas clareó el nuevo dia la guarnicion abandonó el fuerte para irse a refujiar a la Imperial.

Entretanto, Juan Gómez logró ocultarse, amparado por las sombras de la noche, escapando así de los indios que le buscaban con ahinco, seguros de haberle visto caer, i cuando éstos se alejaron en persecucion de los fujitivos, emprendió una penosa marcha hácia la fortaleza, distante cerca de tres leguas; cuando llegó, sus compañeros habian partido, hallándose de nuevo abandonado en medio del enemigo. Se alejó del fuerte, caminando por entre los matorrales para evitar en lo posible el peligro, pero ya estenuado por la fatiga. Por fortuna, tropezó con un yanacona de Juan Moran, que, huyendo tambien, permanecia escondido en la espesura; este fiel indio corrió tras los españoles hasta darles alcance i le participó la noticia de que un cristiano venia en busca de ellos; volvieron cinco jinetes hasta el mismo fuerte de Puren que ya era presa de las llamas i regresaban precipitadamente, perseguidos por los indios i descorazonados por no encontrar rastro alguno para descubrir a su compañero, cuando acertó a relinchar uno de los caballos, oyólo Juan Gómez i salió de su escondite, demacrado, cubierto de sangre i lodo, con los piés i las manos horriblemente hinchados, pero empuñando todavía en su diestra la espada que tan gloriosamente habia usado la víspera.

Desde la Imperial Juan Gómez partió a socorrer a Concepcion, que a la sazón estaba sitiada por los indios; de allí le mandó Villagra a Santiago, junto con el capitán Maldonado a recibirse del gobierno en su nombre, volviendo en seguida a Concepcion, para salir otra vez a campaña; asistió a la derrota de Marihuenu o de la Cuesta de Villagra, resultó herido i

casi cayó en manos de los indios. En el mismo año de 1554 parece que era alcalde ordinario de Imperial. Mas tarde se volvió a Santiago, donde era rejidor perpetuo del cabildo; en 1565 se embarcó para España, llevando poder para representar a la ciudad ante la Corte. Sostuvo varios pleitos sobre derecho a los indios de Quillota i Topocalma con don Francisco de Irrarrázabal i Antonio Tarabajano, los cuales fueron fallados a su favor.

En 1568 obtuvo licencia para regresar a Chile i murió en Panamá.

Casó por 1561 con doña Francisca de Escobedo, hija lejitima del licenciado Juan de Escobedo i tuvo un hijo que fué el capitan don Juan Gómez de Rivadeneira. Su viuda testó ante Toro Mazote a 23 de marzo de 1600.

Gómez fué padre tambien de Alvaro Gómez, hijo de Cecilia Palla, india del Perú.

Mas datos biográficos sobre este conquistador se pueden buscar en los tomos XI i XIV de la *Coleccion de Documentos Inéditos*, de Medina i en el *Diccionario Biográfico* del mismo autor.

---

El capitan don Juan de Rivadeneira, rejidor i alférez real del Cabildo en 1587, militó en la guerra de Arauco con el Gobernador Oñez de Loyola. Otorgó con fecha 9 de julio de 1599 un poder a favor de sus primas hermanas doña Beatriz i doña Francisca de la O i al capitan Francisco Terrin, para que solicitasen de S. M. la confirmacion «de la entrada de los Césares i nombramiento de teniente-jeneral i justicia mayor de las ciudades de Mendoza i San Juan de la Frontera i San Luis de Loyola, provincia de Cuyo, que son de la otra parte de la cordillera nevada, de que, en nombre de S. M. me hizo merced el Ldo. Pedro de Vizcarra, Gobernador de este reino por fin i muerte de García Oñez de Loyola, que lo fué de él, en pago i gratificacion de los servicios que a Su Majestad hicieron don Diego de Almagro, mi tio [abuelo], primero descubridor de las Indias, i el maestre de campo Al-

varó Gómez, mi abuelo i el capitan Juan Gómez, mi padre i yo desde edad de diez i ocho años hasta ahora que ha mas de otros diez i siete o diez i ocho».

Casó con doña Petronila Osorio de Cáceres, hija del capitan Diego García de Cáceres i de doña María Osorio, quien murió en 1593, sin sucesion.

Celebró segundas nupcias con doña Mariana Osorio de Villagra, hija del capitan Gabriel de Villagra i de doña Luisa Osorio, de cuyo matrimonio nacieron:

Don Diego de Rivadeneira i Villagra, que sigue.

Don Juan de Rivadeneira i Villagra, presbitero.

Doña Magdalena de Rivadeneira i Villagra, esposa de don Diego de Escobar Osorio, gobernador del Paraguai. Testó ante Toro Mazote el 6 de junio de 1643.

Don Gabriel Gómez de Rivadeneira, póstumo, nacido a fines de 1605. Cruzado en 1649 en la orden de Calatrava (1), i gobernador de Bayona. Chileno ilustre cuya vida merece ser estudiada con detenimiento.

Don Juan de Rivadeneira dió poder para testar a su mujer, en 21 de abril de 1605, quien procedió a estender el instrumento respectivo, ante Toro Mazote a 17 de junio del mismo año.

---

Don Diego de Rivadeneira i Villagra, casó en 1630 con doña Mariana Roco de Carvajal, hija lejitima del capitan don Manuel Roco de Carvajal i de doña Isabel Osorio de Cáceres (2).

Hizo testamento cerrado, protocolizado ante Vélez despues de su muerte acaecida el 8 de marzo de 1663.

Hijo único: don Juan Manuel de Rivadeneira, que sigue.

---

(1) Figura en el índice respectivo con los apellidos de Osorio de Rivadeneira, i Osorio de Villagra, Escobedo i Aguilera.

(2) Dote i arras \$ 18,000, ante Toro Mazote, a 25 de noviembre de 1630.

El maestro de campo don Juan Manuel de Rivadeneira, casó en 1669 con doña Ana María de Rojas, hija de don Antonio de Rojas i Puebla i de doña Isabel de Cárcamo i Azócar (1). Casó en segundas nupcias en 1692 con doña Clara de Pastene Avendaño, de quien no tuvo sucesion. Testó, ante Henestrosa, el 7 de julio de 1725.

De su primer matrimonio nacieron:

Don Diego Antonio de Rivadeneira, que continúa.

Don Miguel Francisco de Rivadeneira.

Doña Mariana de Rivadeneira, esposa de don José Pastene i Avendaño, con hijos.

Doña Isabel de Rivadeneira, que lo fué de don Diego de Riberos.

---

Don Diego Antonio de Rivadeneira, casó con doña María Pizarro, hija de don Francisco Pizarro Cajal i de doña Leonor de Córdoba i Figueroa, de cuyo matrimonio provino:

El maestro de campo don Jorje de Rivadeneira i Córdoba Figueroa, alcalde ordinario de Quillota; casó con doña Bernarda de Escobar, hija de don Alonso de Escobar i Lillo i de doña María de Gatica i Aranda Valdivia.

Hija suya fué doña María Josefa de Rivadeneira i Escobar, casada con don Bartolomé de Ureta i Palacios.

GÓMEZ DE DON BENITO (*Pero*).—Firma núm. 91.—Nació en la villa de Don Benito, en Extremadura, por el año de 1492. Sirvió en la conquista de Méjico, Guatemala i Perú; acompañó a Almagro en el descubrimiento de Chile i volvió como maestro de campo en la espedicion de Valdivia.

Vecino encomendero de Santiago; rejidor en 1542, 1546, 1547, 1549, 1558, 1560 i 1567; alcalde ordinario en 1550, 1551 i 1553; alférez real en 1560 i teniente de correjidor en 1567. Debió fallecer poco despues, porque en ese año pretendió excusarse de ser rejidor, alegando hallarse viejo e impedido i su nombre no reaparece mas en los documentos

---

(1) Dote \$ 17,000 ante Agurto a 16 de diciembre de 1669. El caudal propio de Rivadeneira, ascendia en esa fecha a \$ 50,000.

coetáneos. En 1563 rindió informacion de méritos i servicios, donde constan algunos pormenores de su vida, omitidos aquí por carecer de interes. (1) En suma, Pero Gómez, a quien debió corresponder una brillante actuacion en el gobierno político i militar, a juzgar por el elevado cargo que le confió Valdivia en los primeros momentos, ocupó un lugar secundario desde la fundacion misma de Santiago, lo que revela que no descollaba por su dotes intelectuales.

Su viuda, Isabel Pardo Parraguez, hija lejitima de Bartolomé Pardo Parraguez i de María de Torres Zapata, testó ante Toro Mazote el 15 de agosto de 1597.

Fueron sus hijos:

El capitan Pedro Gómez Pardo, que sigue.

Doña Francisca Pajuelo, casada con el capitan Jerónimo de Molina.

Doña Elena Gómez, esposa del capitan Pedro Guajardo de Aguilar.

Doña María Gómez Pardo, que lo fué del capitan Pedro Ordóñez Delgadillo.

Doña Leonor Pardo Parraguez, monja agustina en 1589.

Doña Benita Gómez, monja agustina en 1580.

Pero Gómez tuvo ademas un hijo, mestizo nacido en el Perú, llamado el capitan Juan Gómez de don Benito, quien casó con Jerónima de Mayorga.

El capitan Pedro Gómez Pardo, casó con doña María Magdalena de Azoca, (2) hija del conquistador Santiago de Azo-

(1) MEDINA, *Docs. Inéds.*, tomo XII.

(2) Basado únicamente en la circunstancia de instituir Isabel Pardo, viuda del capitan Pero Gómez, por su universal heredero a Pedro Gómez Pardo, su hijo, sin mencionar a ningun otro, opté en otro trabajo anterior, (*Santiago durante el siglo XVI*) por considerar distinto a aquel de Pedro Gómez de Don Benito, que como queda dicho tuvo seis hijos lejitimos. Con mejores antecedentes puedo ahora afirmar la indentidad de ámbos i que la omision de los nombres de las hijas en el testamento citado se debió sin duda a que ya habian recibido sus dotes.

ca i de Juana Rodríguez. Su viuda testó ante Rosa de Narváez el 17 de octubre de 1609. Hijos:

El capitan Pedro Gómez Pardo. Casó en 1607 con doña Ana María Maldonado i de la Corte i sólo tuvo una hija, doña Ana María de Azoca, esposa de don Francisco de Zárate i Bello.

El capitan Diego Gómez Pardo, que sigue.

José Gómez Pardo, que parece haber muerto soltero ántes de 1620.

Bernardo Gómez Pardo, presbítero,

Doña María Magdalena Gómez Pardo, monja agustina.

Doña Juana Gómez Pardo, monja agustina; renunció sus bienes ante Donoso Pajuelo el 23 de mayo de 1620.

---

El capitan Diego Gómez Pardo i Azoca, casó por 1609 con doña Ana de Morales, hija del tesorero Bernardino Morales de Albornoz i de doña María de Vera. Murió el 26 de enero de 1649, fecha de la apertura de su testamento ante Vélez. Su viuda testó ante Toledo, a 26 de enero de 1652. Hijos:

Doña María Gómez Pardo, casada con Jerónimo de Quedo, sin sucesion. Testó ante Bocanegra a 23 de julio de 1660.

El maestre de campo Pedro Gómez, vecino de Mendoza, que sigue.

El capitan Diego Gómez Pardo, casado con doña Teresa Roco de Carvajal e Ibacache sin sucesion (1). Testó ante Toledo el 7 de julio de 1671.

Doña Bernabela Gómez Pardo, viuda del capitan Juan Pinto de Escobar. Testó ante Agurto Gastañaga, el 29 de octubre de 1675.

---

(1) Dote \$ 4.509, en 6 de noviembre de 1663. Dejó dos hijos naturales: el capitan Juan Gómez Pardo, i doña Sebastiana Gómez Pardo, esposa del alférez Lorenzo Lobo.

El maestro de campo Pedro Gómez Pardo, se avecindó en Mendoza, donde contrajo matrimonio con doña Mariana de Reinoso i Puebla, ámbos difuntos en 1670. Hijo de los precedentes fué el capitan Pedro Gómez Pardo, que sigue.

---

El capitan Pedro Gómez Pardo i Reinoso, casó con doña Catalina Roco de Carvajal, hija lejitima de don Juan Roco de Carvajal i de doña Beatriz de Ibacache. Testó ante Vélez el 1.º de abril de 1681 i su viuda, ante Cabezon el 31 de mayo de 1697. Fueron sus hijos:

El maestro don Pedro Gómez Pardo, presbítero. Su testamento se abrió ante Vélez el 7 de junio de 1699.

Don Manuel Gómez Pardo, muerto soltero despues de 1682.

Don Juan Gómez Pardo, casado en 1696 con doña Mariana de Covarrúbias e Illanes de Quiroga (1).

Frai Ascensio Gómez Pardo, mercedario.

GÓMEZ DE LAS MONTAÑAS (*Pedro*).—Firma núm. 67.—Llamado Pedro Gómez de las Montoyas. Hidalgo. Pasó a Indias ántes de 1530, sirviendo bajo las órdenes de Alonso de Alvarado en el descubrimiento de los Chachapoyas i despues en el Perú; formó parte de la tristemente célebre jornada a los Chunchos, de regreso ayudó a socorrer al Cuzco, asediado por los indios i se infiere que en esa ciudad se reunió con Valdivia.

En el asalto a Santiago en 1541 recibió una herida en la frente que casi le costó la vida; asistió a la fundacion de la Serena i Concepcion, a la batalla de Andalien i acciones posteriores de la conquista de Arauco, hasta Valdivia. En 1554 fué a socorrer a la Imperial, se halló en la muerte de Lautaro, i en la repoblacion de Concepcion en 1555. Poco tiempo despues, siendo capitan de caballería, hizo una salida

---

(1) Dote \$ 5,866 ante Vélez a 25 de abril de 1696.

para repeler a los indios que marchaban sobre esa ciudad i murió hecho pedazos a manos del enemigo.

Gozó la encomienda de indios del pueblo de Quinel, en la jurisdicción de Concepcion, desempeñando el oficio de procurador de esa ciudad en 1554 i rejidor del Cabildo en el año siguiente.

Estuvo casado con Lucía de Ubeda, de quien se conoce un hijo, que fué

El capitán Alonso Gómez de las Montañas, encomendero de los indios de Alludmávida, por merced del gobernador don García, difunto en 1605. Su viuda Catalina de Lemos, nacida en Lisboa, e hija de Diego Díaz de Fonseca i de Catalina Martín, testó ante Rotal el 30 de junio de 1610 i no dejó sucesion.

Pero Gómez de las Montañas tuvo un hijo mestizo, Francisco Gómez de las Montañas, habido en Catalina, india del Perú, que sigue.

---

Francisco Gómez de las Montañas, fué mas de treinta años procurador de causas en Santiago, desempeñando ademas en una ocasion el correjimiento de Aconcagua; rindió informacion de méritos i servicios, en la cual constan asimismo los de su padre (1), i murió el 18 de octubre de 1605, como aparece en las actuaciones que precedieron a la apertura de su testamento, protocolizado ante Toro Mazote. Fueron sus hijos:

Doña Micaela de Ruisenada, casada con el capitán Gonzalo López i en segundas nupcias con don Francisco de Gaete i Jofré.

El presbítero Francisco Gómez de Ruisenada.

Diego Gómez de las Montañas.

Jerónimo Gómez.

Juan Antonio de la Cruz.

---

(1) Véase MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo XXV.

GÓMEZ DE YÉBENES (*Juan*).—(*Docs. Inédts.* tomo XXII, páj. 378.) Nació por 1507. Vecino de Imperial, en Santiago en 1559, en Mendoza 1561-1564, i rejidor de San Juan de la Frontera en 1573.

GONZÁLEZ (*Juan*).—Nació en Talavera de la Reina por los años de 1514 a 1516. Escribano público de Serena desde la repoblacion de esa ciudad en 1549, alcalde ordinario en 1554 i 1561 i rejidor en 1555. Vivía en 1563.

GONZÁLEZ DE UTRERA (*Pedro*).—Firma núm. 30.—Alias «*el viejo de nota*». El cabildo, en 10 de mayo de 1546, le donó una chacra de sesenta varas de cabezada por trescientas de largo, junto a otra que despues dió al capitán Juan Bautista Pastene (1). Difunto en 1557.

GONZÁLEZ MARMOLEJO (*Don Rodrigo*).—Firma núm. 64.—Nació en Constantina, Andalucía, por los años de 1488 a 1489. Tocante a su familia se sabe que era hermano de Diego de Carmona, dean de la catedral de Sevilla; igual parentesco parece que le ligaba con doña Maria Marmolejo, avecindada en Chile, esposa de Francisco de Caracol i de don Diego Ortiz de Gatica; era tío de don Rodrigo Jiménez, arcediano de la Catedral de Sevilla i del capitán Antonio González Montero, que trajo a su lado i a quien instituyó heredero (1).

Ingresó a la orden de Santo Domingo con el nombre de Rodrigo de la Plaza. Aunque tanto Valdivia como sus contemporáneos le llamaban clérigo, se infiere de un interrogatorio del proceso de Villagra que, por lo ménos en 1547, le consideraban todavía como religioso profeso, pues Francisco de Villagra i varios testigos sostienen que en esa época sólo habia en Chile *dos clérigos*; i Juan Jofré agrega, que habia *dos clérigos i un regular*. Así quedan acordes los testigos con la verdad de los hechos porque es sabido que a la sazón

---

(1) Véase *Real Aud.* vol. 1335, pieza 26.ª fs. 2.

existian tres eclesiásticos, a saber: don Rodrigo González, Juan Lobo i Diego de Medina (1).

Antes de venir a Chile, don Rodrigo habia ido con Per Anzúrez a la jornada de los *Chunchos*, i en la conquista fué uno de los mejores amigos i auxiliares con quien contó siempre Valdivia. El obispo de Cuzco le nombró vicario foráneo de Chile en 4 de mayo de 1546; el de Charcas le designó para visitador de todo el reino, titulo que presentó al cabildo en junio de 1555.

Tributando homenaje al mérito i a la gratitud, Valdivia recomendó, desde 1550, la persona de don Rodrigo como la mas apta para rejir la diócesis de Chile, cuya ereccion juzgaba necesaria, solicitud que en términos análogos elevaron tambien los cabildos de Santiago, Serena i Concepcion. Por abril de 1554, el monarca español resolvió pedir la creacion del nuevo obispado i al mismo tiempo propuso a don Rodrigo para la dignidad episcopal. Trascurrieron tres años sin otra novedad que el nombramiento de González Marmolejo para la administracion temporal de la diócesis, despachado por real cédula de 29 de enero de 1557. Entretanto, en el Perú se habia levantado una informacion contra el citado eclesiástico a quien se hacian graves inculpaciones por libelos i cartas anónimas, acojidas i sostenidas por los franciscanos, que poco ántes se habian establecido en Chile i que se sentian agraviados por la manera como habia procedido con ellos en el conflicto que tuvieron con los curas de Santiago, cuando tomaron posesion del terreno que hasta hoy ocupan. Se puede conceder sin esfuerzo que la vida de don Rodrigo estuviera léjos de ser ejemplar, pero no es posible acoger sin desconfianza el testimonio de los franciscanos Robleda i Torralba, quienes fueron a la vez acusadores i testigos, i sus deposiciones parecen mas bien fruto del apasionamiento,

---

(1) Nada estraño seria que tambien hubieran sido deudos el capitán Alonso de Góngora Marmolejo, oriundo de la villa de Carmona, el conquistador Juan de Carmona i Diego Jiménez de Carmona, que vino por 1549.

que aconsejadas por el celo de su sagrado ministerio. El virrey envió a la Corte el espediente referido i, en vista de esos antecedentes, el Consejo de Indias espresó al monarca la conveniencia de proponer a otra persona en su lugar.

Asintió el soberano i, con fecha 28 de abril de 1558, envió una comunicacion al Sumo Pontifice, suspendiendo la presentacion de González Marmolejo, en caso que no se hubiesen despachado ya las bulas a favor; a esta solicitud debió seguir la propuesta del nuevo candidato frai Martin de Robleda, (por lo visto habia sacado provecho de su acusacion contra don Rodrigo), pues con fecha 10 de marzo de 1561, Felipe II presentó de nuevo a González Marmolejo, atendiendo a que *frai Martin de Robleda*, «falleció sin que se le despachasen las bulas»; (1) poco despues el Papa erigió la diócesis i con fecha 27 de junio de 1561 instituyó obispo al propuesto por la Corte de España. Esta nueva presentacion de don Rodrigo, aminora, si no desvanece, la gravedad de los cargos formulados en su contra, porque reviste las apariencias de una reparacion de una injusticia, ya que tres años no habrian bastado para borrar las huellas de una vida ajena a la moral i ahondadas con la escandalosa publicidad que le dieran sus enemigos.

El anciano obispo se recibió del gobierno de la diócesis el 18 de julio de 1563 i murió sin consagrarse por setiembre de 1564.

GUTIÉRREZ (*Juan*).— Firma núm. 26.—Vivia en la Serena en 1545, en las minas de Malga-Malga en 1548, escribano de S. M. en la Serena en 1554 a 1557 i alcalde ordinario en 1555.

HERNÁNDEZ (*García*).—(MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo X, páj. 266).—Citado por error con los nombres de Garci Hurtado i

---

(1) Las copias de los dos documentos aludidos las hizo tomar en España don Carlos Morla Vicuña, entre cuyos papeles se conservan todavía.

Garci Gutiérrez. Nació en 1511. Mayordomo de la ciudad de Santiago en 1554, procurador de la misma en 1556 i rejidor del cabildo en 1555, 1558, 1566 i 1568. Casó por 1563 con Isabel García, hija mestiza (?) de Diego García de Cáceres i tuvo los hijos que se mencionan en seguida:

El capitan Juan Pérez de Cáceres, que sigue.

Doña Mariana de Cáceres, esposa del capitan Andres Hernández de la Serna.

Doña Juana de Cáceres, que lo fué del secretario Melchor Hernández de la Serna.

El presbítero García Hernández de Cáceres.

Doña Beatriz de Cáceres, monja agustina.

Doña Leonor de Cáceres.

---

El capitan Juan Pérez de Cáceres, fué correjidor de Colchagua en 1594 i de Quillota en 1602, 1607 i 1608; alcalde de la Santa Hermandad en 1597 i protector jeneral de los indios en 1625. Casó con doña Beatriz Hurtado, hija del escribano Juan Hurtado i de Leonor Godínez, quien le confirió poder para otorgar su testamento ante Donoso Pajuelo el 3 de agosto de 1626. Hijos:

El capitan Juan Pérez de Cáceres i Mendoza.

El capitan Diego García de Cáceres, que sigue.

Doña Leonor Hurtado de Cáceres, esposa del mestre de campo Antonio Fernández Caballero.

Doña Ana de Cáceres.

Doña Mariana de Cáceres.

---

El capitan Diego García de Cáceres, casó en 1625 con doña Mencia de Castilla, hija del capitan Francisco de Buisa i de doña María de Contreras, i fué padre de Diego García de Cáceres, quien vivia en 1652.

HERNÁNDEZ GALLEGUO (*Francisco*).— *Medina, Docs. Inédts.* tomo X, páj. 66. Oriundo de ciudad Rodrigo, donde nació

por el año de 1511. Estuvo en los Chiriguanes, en el cerco de Cochabamba i vino a Chile desde Charcas. Trabajaba en las minas de Malga-Malga en 1549. En 1552, Valdivia le hizo merced de la mitad del valle de Lampa, atendiendo a que era conquistador i casado con una hija mestiza (?) de Bartolomé Flores. Difunto en 1554.

Francisco Gallegos, el mozo, sucedió en la encomienda de su padre en 1554 i era vecino de Concepcion en 1558.

HERRERA (*Juan de*).—Firma núm. 39.—Omitida ésta en el acta publicada, aparece en el manuscrito orijinal entre las de Rodrigo de Quiroga i de Jil González de Avila. Vivía en Santiago en Octubre de 1543.—*Docs. Inédts.* tomo VIII, pág. 59. En 1565 existía en esta ciudad un «maestro de niños», del mismo nombre (Arch. de escribanos vol. 2, p. 625), mas no ha sido posible establecer la identidad de ámbos, comprobación que sería mui interesante para la historia de la instruccion pública en los primeros tiempos de la conquista.

HERRERA (*Pedro de*).—*Historiadores de Chile*, tomo I, pág. 108.—Orijinario de Salamanca, nació por los años de 1505, 1512 o 1515, segun diversos testimonios. Sirvió como mayordomo al capitán Diego de Rojas, en Chárca i vino a Chile en el grupo mandado por Aguirre. Mariño de Lobera le cita como muerto por los indios en las minas de Malga-Malga, junto con Diego Delgado, pero esta noticia es errónea porque ámbos figuran con posterioridad a esa matanza, salvo si se adopta el recurso de suponer la dualidad de esas personas, basados en una simple referencia.

Herrera era ejecutor i fiel de medidas de Santiago en 1545; rejidor del cabildo de la Serena en 1552, 1555 i 1563, alcalde ordinario en 1558 i hai constancia de que desempeñaba el oficio de factor i veedor de Real Hacienda en los años de 1552 i 1555, que probablemente sirvió largo tiempo.

Dejó una hija mestiza, nombrada Juana de Herrera, casada con Juan de Gifon, con descendencia.

HIDALGO (*Anton*).—Firma núm. 69.—Nació en 1512 o 1516. «En 1539 se hallaba en la villa de la Plata; hizo con Diego de Rojas la espedicion a Tarija i en seguida se fué a juntar con Valdivia a Tarapacá». En Valdivia en 1559, avecindándose en seguida en Imperial donde vivia en 1576.

Su hijo Juan Hidalgo, mestizo, fué vecino fundador de Imperial i servia de intérprete en 1565.

HIGUERA (*Juan de la*).—Firma núm. 81.—Uno de los tres soldados a quienes Valdivia hizo colocar de cabeza en el cepo por haberse negado a contribuir para un empréstito de dinero que ordenó contratar a los oficiales reales en 1547; si bien Valdivia en su proceso, espuso que les habia inflinjido ese castigo sólo por haber proferido espresiones desacatadas contra los soberanos. En 1550 fué recibido por vecino de Santiago, otra persona de su mismo nombre i apellido.

IBARROLA (*Martin de*).—Firma núm. 60.—No hai otra mencion de este conquistador ¿seria otra de las víctimas caidas en Concon?

JENOVES (*Pascual*).—Firma núm. 28.—Su nombre no reaparece en los anales de la conquistas; acaso pereció en la matanza de Concon. Vicencio Pascual con quien se le ha solido confundir vino a Chile a principios de 1548.

JIMÉNEZ (*Juan*).—Firma núm. 33.—La abreviatura de su apellido XZ ha dado lugar a que se interprete erróneamente por Jerez. Para convencerse de lo dicho se debe recordar que la usanza de la época era abreviar la escritura de los patronímicos, así escribían GZ. por González; MZ. Mnz, Minez, por Martínez; PZ. por Pérez. Los apellidos lugareños solian sufrir contracciones semejantes, pero los ejemplos son mas escasos. La razon fundamental para sostener el error de interpretacion es que Juan Jiménez era vecino de Santiago en Octubre de 1543, (1) cuando no habia trascurrido

(1) MEDINA, *Docs. Inédts.* tomo VIII, páj. 56.

un mes desde la llegada de García de Villalon i dos meses ántes del regreso de Monroy. Es mui difícil que, si hubiera venido con el primero, iograra en el acto ser admitido por vecino, siendo el número de éstos limitado i con seguridad designado desde la fundacion de la ciudad i los restantes eran sólo residentes o moradores; Juan Jerez, no figura en ningun otro acto; Juan Jiménez reaparece como alcalde ordinario de la Serena en 1556, i como vecino de Imperial en los años de 1558 a 1565.

JIMÉNEZ DE VERTENDONA (*Ortun*).—Por la misma causa se le ha llamado Ortun Jerez. Hidalgo. Nació por 1517. Uno de los soldados contratados para custodiar los placeres de Malga Malga en 1549. Vecino fundador de Concepcion, gozó la encomienda del lebo de Quiapeo por merced de 16 de Julio de 1551 i fué rejidor del Cabildo en 1564; se avecindó mas tarde en Cañete, donde asimismo era rejidor en 1569.

JOFRÉ (*Juan*).—Firma núm. 37.—Llamado por error de interpretacion el jeneral Juan López.—Hidalgo, de Medina de Rioseco, hijo lejítimo de Francisco Jofré i de Cándida de Montesa, tia ésta de la esposa del gobernador Francisco de Villagra, nació por los años de 1516 a 1518.

Crióse en casa del conde don Pedro de Toledo; pasó a Tierra Firme en 1538, de allí al Perú i luego a Chile, siendo de los que se unieron a Valdivia en Tarapacá. Despachado a Potosí en busca de jente, alcanzó de nuevo a la espedicion en Copiapó.

Jofré fué uno de los guerreros mas activos de la conquista, se embarcó con Valdivia para el Perú i a su lado peleó en Jaquijaguana contra Gonzalo Pizarro; nombrado por Valdivia capitán de cierta tropa que enviaba de Chile, alcanzó i aprehendió en Copiapó al capitán Francisco de Ulloa que conducia, por disposicion de La Gasca, la jente que traia Valdivia cuando se vió precisado a regresar a Lima con motivo del proceso iniciado en su contra, asumiendo el mando como único jefe de ámbos refuerzos. Esta medida audaz de Jofré

orijinó un largo proceso que al fin fué fallado en contra suya por el licenciado Santillan.

Sin embargo, no perdió su prestigio por esa causa, pues fué elegido rejidor del cabildo en los años de 1551 i 1556; alférez real en el mismo año i alcalde ordinario en 1553, 1557 i 1560.

Desempeñando este último cargo en 1557 le nombró el jeneral Francisco de Villagra, teniente de correjidor i justicia mayor miéntras él andaba ausente en la guerra a fin de no entorpecer la administracion de justicia.

*(Continuará).*

